



260
27
Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura

Alternativa urbana y mejoramiento de las condiciones de producción, para los pequeños productores de San Pedro Atocpan, Milpa Alta, D.F.

T E S I S
Que para obtener el título de:
Arquitecto
Presenta:
Refugio Romero García



México D.F. 1992



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

<i>Delimitación territorial.</i>	1
<i>Delimitación temporal.</i>	7
<i>Delimitación temática.</i>	12
<i>Proceso de apropiación del espacio.</i>	20
<i>Proceso de condiciones de habitabilidad.</i>	24
<i>Programa arquitectónico.</i>	28
<i>Descripción del proyecto.</i>	39
<i>Cálculo estructural.</i>	52
<i>Cálculo lamínico.</i>	65
<i>Inventario urbano.</i>	76
<i>Proceso de apropiación del espacio.</i>	
<i>Delimitación territorial AE-01.</i>	77
<i>Densidad de población AE-02.</i>	78
<i>Densidad de construcción AE-03.</i>	79
<i>Densidad de vialidad AE-04.</i>	80

Síntesis del proceso de apropiación del espacio AE-05.	81
Proceso de condiciones de habitabilidad.	
Densidad de líneas de energía eléctrica(Luz) CH-01.	82
Densidad de líneas de agua potable (Agua) CH-02.	83
Densidad de líneas de drenaje (Drenaje) CH-03.	84
Densidad de unidades de equipamiento urbano (Equipamiento) CH-04.	85
Síntesis del proceso de condiciones de habitabilidad CH-05.	86
Zonas Homogéneas (proceso urbano) PU-01.	87
Proyecto : vivienda y conjunto urbano.	88
Planos arquitectónicos clave A.	89
Planos estructurales clave B.	103
Planos de albañilería y acabados clave C.	106
Planos de instalaciones : sanitaria e hidráulica clave DyH.116	

Planos de instalación eléctrica clave E.	120
Planos de instalaciones generales (sanitaria, hidráulica y eléctrica).	123
Plano de herrería y carpinterial (detalles) clave T&L.	124
Referencias bibliográficas.	125

Delimitación territorial.

La delegación Milpa Alta se localiza al sureste del Distrito Federal, limita - al norte con las delegaciones de Xochimilco y Tlalhuac, al sur con el estado de Morelos, al este con el estado de México y al oeste con las delegaciones de Xochimilco y Tlalpan, cuenta con una superficie de 277 219 Km² que representa el 18% de la superficie total del D.F..

La delegación está conformada por 12 localidades:

- 1.- San Pedro Atocpan (localidad en estudio): "Lugar de las planicies".
- 2.- San Salvador Cuauhtenco : "Lugar de leñadores".
- 3.- San Jerónimo Miacallan: "Lugar de carrizales".
- 4.- Santa Ana Tlacotenco : "Lugar de los breñales".
- 5.- San Bartolomé Xicomulco : "El ombligo de las laderas".
- 6.- San Agustín Ohtenco : "Lugar junto al camino".
- 7.- San Antonio Tecomitl: "Lugar donde hay piedras para el cocimiento del maíz".
- 8.- San Francisco Tecoxpa "Lugar de piedras amarillas".
- 9.- San Pablo Ozotocoyec : "Cerro de cactus".
- 10.- San Juan Tepepanhuac: "Cerro Cereano al agua".
- 11.- San Lorenzo Tlacoyucan: "Lugar donde se funden los breñales".

12.- Villa Milpa Alta: cabecera delegacional.

Las principales vías de comunicación con que cuenta la delegación y la unen en lo interno y externo son tres:

- 1.- La carretera México-Oaxtepec, que atraviesa la delegación de norte a sur pasando por - San Pedro Atocpan, Villa Milpa Alta y Santa Ana Tlacoletenco.
- 2.- La carretera México - Milpa Alta por Tulyehualco, que pasa por las localidades - de San Antonio Iacomill, San Francisco Tecorpa y Villa Milpa Alta.
- 3.- La carretera México - Milpa Alta por Xochimilco, que pasa por San Salvador Cuautitlén, San Pablo Oxtotepec, San Pedro Atocpan y Villa Milpa Alta.

Al norte de la delegación en las coordenadas $99^{\circ} 3'$ longitud oeste y $19^{\circ} 12'$ latitud norte, en el Km. 185 de la carretera México-Oaxtepec se localiza el poblado de - San Pedro Atocpan a una altitud de 2450 metros sobre el nivel del mar, al sur del volcán Teuhílli (2712 metros sobre el nivel del mar) y del cerro Tlacualsteli (2620 metros sobre el nivel del mar); encasillado en la serranía del Ajusco que forma parte de la cordillera Neo-volcánica, sus suelos están constituidos por rocas efusivas de las eras Terciaria y Cuaternaria: andesitas y basaltos, así como de cenizas y arenas vol-

cáticos, resultado de la erupción del volcán Tezalitlí principalmente.

Por los terrenos arenosos y calcáreos de esta región fluyeron enormes cantidades de lava, que bajaron a los valles y dieron origen a terrenos de malpais, o sea un pedregal con escaso suelo y vegetación de zarcitas, pastos y algunos arbustos que impidieron el crecimiento de los vegetales e hicieron un tanto áridas las zonas de los campos ocupados por la lava. Debe hacerse notar que los con composición de arena volcánica son adecuados para la agricultura de maíz, alternada con alguna leguminosa que entre quezea o mantiene el nitrógeno del suelo, como el frijol, la alfalfa, el haba, el alberjón o el chicharo.

El clima de la región es templado con lluvias en verano, sus temperaturas varían entre los 10°C y los 17°C con una máxima de 30.5°C y una mínima de 0.5°C, con precipitaciones pluviales que varían desde 800 mm. hasta 1500 mm. anuales. Los vientos dominantes provienen del Norte con variación en invierno en que soplan de Sur a Norte.

San Pedro Atocpan a pesar de su régimen pluviométrico carece de ríos, ya que la

composición de su suelo y sus características topográficas originan que el agua se filtre en este, formándose solo pequeños arroyos en las partes bajas donde inciden los escorrentíos. En ocasiones, en verano se forman escorrentíos temporales que se encuentran en las barrancas que atraviesan la localidad, los cuales no son aprovechados debido a que el agua tiende a contaminarse por los desechos y basura acumulados en las mismas.

En cuanto a la flora, la mayor concentración de bosques se encuentra ubicada al sur de la localidad un poco dejada actualmente (entre 3 y 4 km.), estando constituidos por cedros, madroños, oyameles, ocotes y encinos, sin faltar la muy común en estas zonas vegetación silvestre formada por nopal, espinos y árboles frutales como el capulín, tejocote, durazno etc., y plantas medicinales como el offílervillo, árnica, istafiate, gediondilla etc.

En la región aún se cuenta con una gran variedad de fauna, dentro de los animales más comunes tenemos: ardillas, conejos, ratas de campo, apareciendo esporádicamente el tigrillo, el venado y el coyote; aves como la godorriáz, gorrión, huipilacache,

el gavilán real, etc., reptiles tales como la víbora de cascabel, la chicharrera, chirriónera, etc., ademas de gran variedad de insectos, gusanos, tarántulas y lombrices. Esta gran riqueza de flora y fauna se ha visto deteriorada sistemáticamente por la explotación irracional de los bosques para convertirlos en carbón y leña, llegando incluso a verse en peligro de extinción algunas de estas especies.

Delimitación temporal.

Los primeros pobladores de Milpa Alta eran familias chichimecas, que llegaron aproximadamente en el año 1250 de nuestra era, asentándose cerca del manantial de Acopilco al oriente de lo que actualmente es la población de Milpa Alta en la serranía llamada TECPATECAMECATL. En el siglo XV son conquistados por el imperio Azteca, estableciéndose el señorío de MALACACHTEPEC Momochco (lugar rodeado de cerros). Estos grupos limitaban sus campos con cercados de piedras, sus construcciones también eran de piedra con techo de zacate, llaxamantillo o tejamanil y pencas de maguey dispuestas para servir de cocina y recámara. Las personas de rango superior eran poseedoras además de su TEMSCALLI, de huertos, jardines y corrales para algunos animales domésticos.

En el año 1529 llega a MALACACHTEPEC el primer enviado del gobierno español, después de realizada la conquista de Tenochtitlán, quién fué portador del primer documento de reconocimiento de todas las tribus, de sus tierras de cultivo, de montes, pedregales y de aguas que hasta entonces ocupaban los habitantes. Efectuándose en 1536 el deslinde de las tierras de cada pueblo de Milpa Alta, siendo en 1570 en que se hace entrega de los terrenos y certificados de los mismos a los pobladores.

Durante muchos años anteriores a 1910, la vida de los pueblos que comprendieron

toda la demarcación de Milpa Alta transcurrió casi apaciblemente, sin acontecimientos dignos de mención, sujeta a caciques locales y a una agricultura precaria dependiente de una óptima o mala temporada de lluvias. Los moradores se aventuraban por todos los rumbos buscando su sustento por medio del comercio, donde intercambiaban productos regionales por otros - de poblaciones lejanas, especialmente del sur.

Los jóvenes de Atotonilco, por sus nexos familiares con los de Atlapalco, eran preferidos - para utilizarlos en las sementeras de los terratenientes de Xochimilco, y se contrataban - para laborar en la vieja hacienda de Caspan.

En general los pueblos de Milpa Alta propiciaron grandes peonadas, gente esforzada y trabajadora que careciente de ocupación buscaba trabajo o lo aceptaba donde lo hubiera, a costa de abusos que sobre ellos y sus familiares ejercían los empleados de confianza de las haciendas. En ellos, en aquellas masas inertes y empobrecidas, quedaron fijos para - siempre hondos resentimientos que afloraron al iniciar la Revolución Mexicana, a lo - que aportó grandes cantidades de hombres.

Colindantes con el estado de Morelos, escenario inicial de la lucha armada, los pueblos milpaltenses fueron en varias ocasiones cuartel general del zapatismo. En el pueblo de San Pablo Oztotepéc, bajo el lema "Reforma, Libertad, Justicia y Ley", se rad-

ficó el Plan de Agosto el 19 de junio de 1914. Otro hecho destacable es el lanzamiento por parte del general Zapata, de un manifiesto desde Milpa Alta en agosto de 1914, en el que analiza la evolución del movimiento revolucionario, así como los problemas que urgía solucionar para el mejoramiento del pueblo.

Una vez transcurrido el proceso revolucionario la población reanuda sus actividades, como la recolección y comercialización de leña y palque, siembra de temporal y cultivo del nopal silvestre, con lo que continua la erosión de los suelos, por un lado como consecuencia del sistema de cultivo, y por el otro, el tipo de suelo pedregoso (*malspais*), en donde el agua de lluvia se filtra fácilmente, hecho que se ve agravado por la explotación irracional de los bosques alejados para convertirlos en leña y carbón. Esta situación hacia que cada día fuera más difícil sobrevivir, teniendo que emigrar los pobladores hacia la Ciudad de México o a los estados circunvecinos para emplearse como peones u obreros, hasta que aproximadamente en los años 50 (según anécdota que se cuenta en la localidad), un lagero que trabajaba en una fábrica de mole en la Ciudad de México fue despedido, y viéndose en la necesidad de sobrevivir decide dedicarse a la producción de mole por su cuenta pero ya sin salir de San Pedro, actividad que le reporta excelentes beneficios económicos de una manera inmediata; suceso que influye en forma definitiva para que los

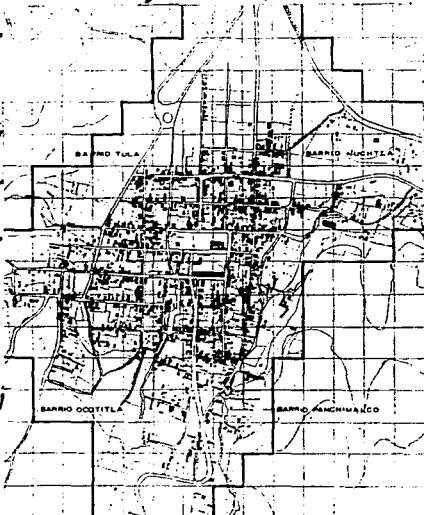
demás habitantes vayan dedicándose paulatinamente a la misma actividad. En 1960 se forma la primera cooperativa de mole, hecho que sienta las bases del actual auge económico que se ve reflejado primeramente en cuanto al crecimiento poblacional a partir de 1970, en que se contaba con 3596 habitantes, teniendo ya para 1984 aproximadamente 12000 habitantes. En 1978 da inicio la remodelación de la localidad, primordialmente en lo referente a la infraestructura: introducción de los servicios de agua, saz y drenaje, teniendo cabientos actualmente el 90% aproximadamente de la demanda, (coincidentemente en este año se realiza la primera feria del mole). No sucediendo lo mismo en cuanto a la construcción de viviendas, ya que de acuerdo al Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la delegación existe para 1984 un déficit de 930 viviendas en San Pedro Atocyan teniendo un promedio de 8 habitantes por vivienda.

La economía de la gran mayoría de los habitantes de San Pedro Atocyan gira alrededor de la manufactura y comercialización del mole, actividad que les reditúa muy buenos ingresos económicos, que aunque no reportados oficialmente se calculan por los propios habitantes entre 8 y 10 salarios mínimos en promedio. Pudiéndose decir que casi en cada casa existe un molino de mole.

Delimitación temática.

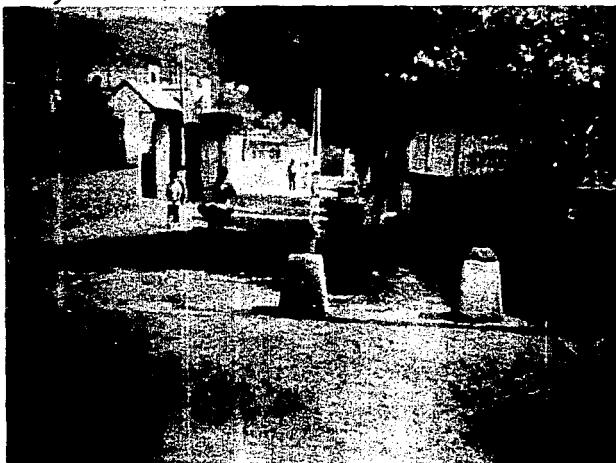
El poblado de San Pedro Actopan (lugar de las planicies) como parte integrante del Distrito Federal, también afronta problemas de vivienda, tanto de cantidad como de calidad, entendiendo la calidad de la vivienda no solo como la satisfacción de las necesidades espaciales inmediatas sino además dotarla de identidad y adecuarla al medio ambiente manteniendo el regionalismo. Problemática que en general es común para todo la república, presentándose la localidad como un ejemplo especial ya que a pesar de ser parte integrante del D.F., aún cuenta con ciertas características de la provincia, ofreciéndonos la oportunidad de desarrollar un proyecto que responda a las cualidades del lugar.

Dentro de las características urbano-arquitectónicas dignas de mención especial podemos enumerar las siguientes: se asienta alrededor de una plaza principal que funciona como centro comercial, cívico y religioso. Localizándose el mercado al costado poniente, la iglesia al oriente y la subdelegación política al sur, con una calzada principal orientada de norte a sur y la división en cuatro barrios o *callejones*: Nuchitla (



(lugar de tunas) al noreste, Tula (lugar de tule) al noroeste, Ocotitla (lugar de ocoles) al suroeste, y - Panchimalco (lugar de escudos) al sureste. Disposición que se considera como "módulo tradicional azteca".

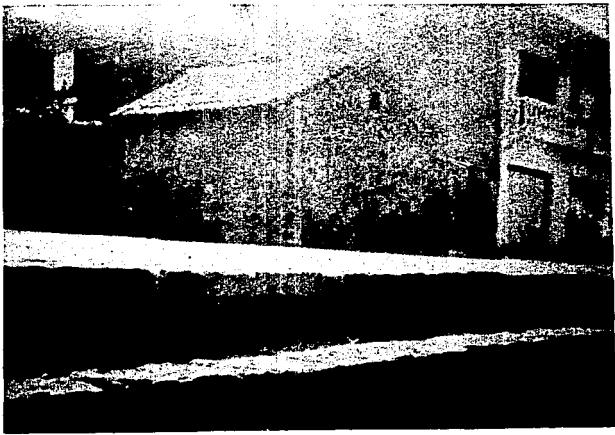
Las calles principales se encuentran asfaltadas y las secundarias empedradas con piedra brava en acabado rústico colocadas en forma desigual, situación que además funciona como regulador de la velocidad de los vehículos, con tres franjas de piedra de cantera rosa colocada a hueso, dos laterales que sirven para el tránsito de personas y una central que además es utilizada para el traslado de productos o materiales en carretilla, principalmente los necesarios para la elaboración del mole sobre el que gira la vida económica de la localidad, siendo además usada para el transporte en bicicleta; hechos - que le dan una característica muy particular e interesante, complementada con su traza urbana adaptada a la topografía del sitio, en la que con el trazo discontinuo y el manejo de diferentes niveles de sus calles, así como la conservación de la proporción a la escala humana de sus cons-



trucciones, acrecientan su belleza y valor como unidad urbano-arquitectónica.

Un antecedente que hay que tomar en consideración es la arquitectura del siglo XVI, representada por la iglesia que se localiza en la plaza que forman la avenida Hidalgo, la calle Tlaloc y la calle Independencia; y la del siglo XVII-XVIII por la iglesia que se encuentra en la plaza principal entre Venustiano Carranza y Eco. J. Madero, en las que se aprecian las características siguientes: gruesos muros de piedra con pequeños vanos y aplastados con mortero de cal y arena en algunas ocasiones pintados, arcos de medio punto, contrafuertes y almenas que le dan una apariencia de gran solidez, como de fortaleza. Algunas de estas características se ven reflejadas de cierta manera en la vivienda original o tradicional, principalmente en el uso de los materiales, como la piedra, los aplastados, los arcos, los vanos de puertas y ventanas de pequeñas dimensiones en relación a los muros que los contienen, aspectos que se han visto complementados con la incorporación de la teja, madera y



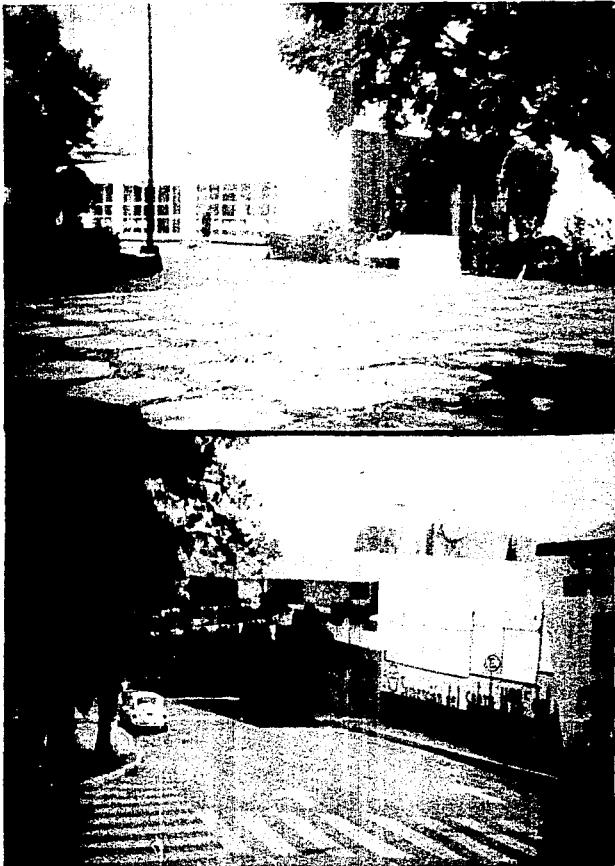


en ocasiones con ladrillo y tabique en - muros y pavimentos; en las alturas de los viviendas que por lo general son considerables, entre 2.70 m. y 3.00 m. y aún mayores, con techos inclinados a una o dos aguas.

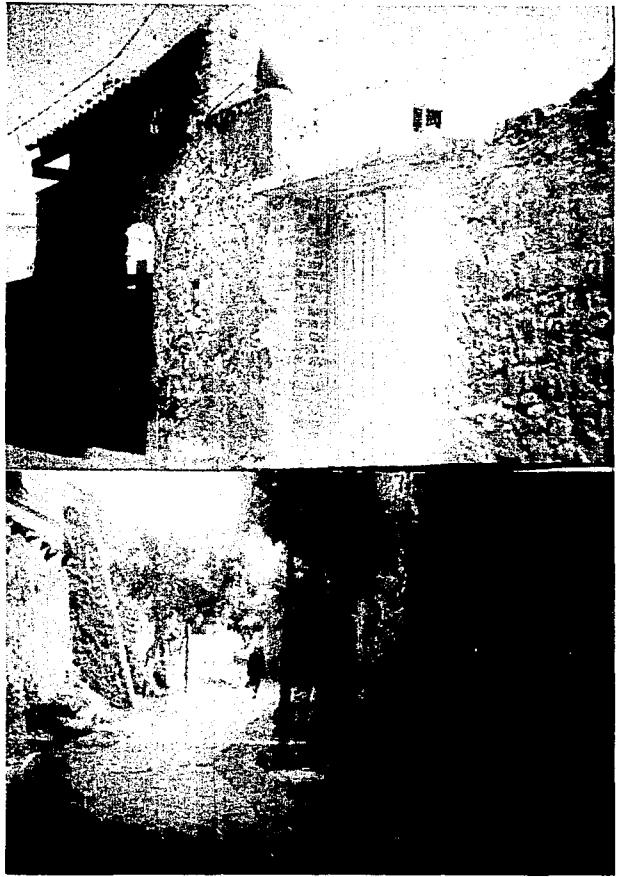
Tambien cabe destacar que los paramentos que separan a la vivienda de la calle son planos y macizos, con una -

altura tal que impide la vista hacia el interior, en los que para regalzar y darle importancia al acceso se tiene un espacio de transición, cubierto con una estructura de madera y teja; mención especial merece el hecho de que cada vivienda es designada con un nombre de origen náhuatl como por ejemplo: Tlaltití, Tlahualoya, Romerohtilla etc., que ayuda a reforzar la identidad de cada vivienda y del pueblo en general.

A últimas fechas (10-15 años) estas características se han visto afectadas por las acciones emprendidas por parte del estado y por algunos particulares. El estado - con la construcción de escuelas y el centro de salud comunitario, en los que se desecan



o no son tomados en cuenta los valiosos elementos urbanos y arquitectónicos del lugar y se utilizan proyectos llamados "tipo," en los que no se toman en cuenta las condiciones físicas, económicas y/o tecnológicas, ni a los futuros usuarios. Proyectos que lo mismo se utilizan para climas fríos, calidos o templados, lo mismo para zonas urbanas o rurales como si todos tuvieran las mismas necesidades y/o posibilidades. Por lo que se refiere a los particulares, han construido sus viviendas principalmente en la zona centro, copiando modelos ajenos a lo localidad en los que se utilizan materiales como el mármol, aluminio anodizado, tabicón, vidrio polarizado etc., con losas de concreto armado planas, reduciendo las



alturas de entrepiso, aumentando las áreas de ventana (llegando incluso a ser de piso a techo). O bien cuando las viviendas se han deteriorado son reparadas sin tomar en cuenta el criterio constructivo original, empleando materiales diferentes o modificando la disposición de los techos, de inclinados a planos; un problema adicional generado por la actividad económica que - predominante en el poblado (manufactura del mole), es la escasa o nula planeación de los espacios destinados a la misma.

Mención especial merece el andador que - se encuentra en la calle Teotihuacán, que nos muestra como es posible resolver un problema urbano (anteriormente este andador era una barranca donde se depositaban

basura y desperdicios) con los recursos y características propias del lugar, como la utilización de materiales regionales, proporción a escala humana, disposición de áreas para paseo y descanso etc.

Proceso de apropiación del espacio.

Como puede apreciarse en el plano síntesis del Proceso de Apropiación del Espacio y en su tabla de análisis correspondiente, se tiene en la localidad una tendencia a un nivel mínimo de urbanización, donde predomina la variable densidad de vialidad sobre las variables densidad de construcción y densidad de población.



def Proceso	P	V	C	Tot.
1	100	1	-	11
2	111	100	101	12
3	0	2	1	24
3	0	1	01	16
3	3	6	1	16
1	100	21	12	10
1	04	31	1	10
1	1	21	22	10
1	2	32	31	10
6	11	22	21	8
6	4	52	43	8
1	23	12	32	5
1	2	14	2	5
1	3	43	24	6
1	2	18	51	6
9	33	34	43	5
9	3	22	12	5
3	43	44	24	5
3	3	22	12	5
11	44	34	43	3
11	3	34	24	3
				9
	61	76	61	$198 \div 4 = 49.5$

Esto es explicable para la viabilidad. -

que va de 17 a 967 m²/hectárea, prime-

A OAXTEPEC TO : si se toma en cuenta la ubicación del poblado a nivel regional tenemos que es un punto de tránsito y concurridación, colindando al norte con la delegación Xochimilco y con lo -⁵ delegación Tlalnepantla, al sur con el estado de More-

los, al oriente con el estado de México y al poniente con la delegación Tlalpan y Xochimilco; localizado en el Km. 18.5 de la carretera Xochimilco-Oaxtepec es además paso obligado hacia la cabecera delegacional y los 7 pueblos del oriente de la misma, y teniendo comunicación con los 3 restantes. Y segundo por su actividad económica y la consecuente necesidad de transportar tanto la materia como el producto ya elaborado (mote) dentro y fuera de la delegación, primordialmente hacia el Distrito Federal.

En cuanto a las variables densidad de construcción que va de 25 a 1607 m²/hectárea y densidad de población que va de 6 a 206 habitantes/hectárea, se puede observar que existe un déficit de la primera sobre la segunda, pues como es lógico la población crece a un ritmo mayor que la construcción (San Pedro A. contaba con 3596 habitantes en 1970 teniendo para 1984 12 000 habitantes aproximadamente), situación que no es enfrentada por el estado, que en el Plan Parcial de Desarrollo para la delegación maneja como prioridades: el crear áreas de juego abiertas dedicadas únicamente a esta actividad, conservar el patrimonio histórico de los pobladores - rurales, y regular el crecimiento, uso y destino de las construcciones y tierras, siempre con la participación de la comunidad; sin plantear por un lado opciones a las necesidades crecientes de vivienda de los pobladores, recogiendo la tarea en manos de los mismos, y por el otro sin precisar los mecanismos, alcances y grado de intervención comunitaria.

A manera de ejemplo podemos citar que como obra "urgente" por parte de la delegación está - el ampliar la avenida Hidalgo que comunica a San Pedro Atocpan con la cabecera delegacional Villa Milpa Alta.

Proceso de condiciones de habitabilidad.

El proceso de Condiciones de Habitabilidad también tiende a un nivel mínimo de urbanización, donde la variable densidad de líneas de Luz (de 30 a 164 mil/hectáreas), la densidad de líneas de Agua (de 20 a 160 mil/hectáreas) y la densidad de líneas de Drenaje (de 10 a 40 mil/hectáreas), se encuentran en un nivel aceptable, siendo por último la variable densidad de equipamiento que va de 1 a 3 unidades/ hectárea la que determina la tendencia del proceso, como consecuencia de que el equipamiento que existe se encuentra centralizado. Para comprender este proceso tenemos que situar como antecedentes: primero - el cambio de actividad económica que se da a partir de 1950, fecha en que se pasa de las labores agrícolas a la manafactura y comercialización del maíz (formándose 10 años después la primera cooperativa), y segundo la ampliación y mejoramiento de las redes de agua, luz y drenaje.

A	L	D	E	Tot.
1	10	3	10	7
2	20	20	11	10
3	30	30	6	6
4	40	21	12	20
5	50	1	10	1
6	60	1	10	1
7	70	1	10	1
8	80	1	10	1
9	90	1	10	1
10	100	1	10	1
11	110	1	10	1
12	120	1	10	1
13	130	1	10	1
14	140	1	10	1
15	150	1	10	1
16	160	1	10	1
17	170	1	10	1
18	180	1	10	1
19	190	1	10	1
20	200	1	10	1
21	210	1	10	1
22	220	1	10	1
23	230	1	10	1
24	240	1	10	1
25	250	1	10	1
26	260	1	10	1
27	270	1	10	1
28	280	1	10	1
29	290	1	10	1
30	300	1	10	1
31	310	1	10	1
32	320	1	10	1
33	330	1	10	1
34	340	1	10	1
35	350	1	10	1
36	360	1	10	1
37	370	1	10	1
38	380	1	10	1
39	390	1	10	1
40	400	1	10	1
41	410	1	10	1
42	420	1	10	1
43	430	1	10	1
44	440	1	10	1
45	450	1	10	1
46	460	1	10	1
47	470	1	10	1
48	480	1	10	1
49	490	1	10	1
50	500	1	10	1
51	510	1	10	1
52	520	1	10	1
53	530	1	10	1
54	540	1	10	1
55	550	1	10	1
56	560	1	10	1
57	570	1	10	1
58	580	1	10	1
59	590	1	10	1
60	600	1	10	1
61	610	1	10	1
62	620	1	10	1
63	630	1	10	1
64	640	1	10	1
65	650	1	10	1
66	660	1	10	1
67	670	1	10	1
68	680	1	10	1
69	690	1	10	1
70	700	1	10	1
71	710	1	10	1
72	720	1	10	1
73	730	1	10	1
74	740	1	10	1
75	750	1	10	1
76	760	1	10	1
77	770	1	10	1
78	780	1	10	1
79	790	1	10	1
80	800	1	10	1
81	810	1	10	1
82	820	1	10	1
83	830	1	10	1
84	840	1	10	1
85	850	1	10	1
86	860	1	10	1
87	870	1	10	1
88	880	1	10	1
89	890	1	10	1
90	900	1	10	1
91	910	1	10	1
92	920	1	10	1
93	930	1	10	1
94	940	1	10	1
95	950	1	10	1
96	960	1	10	1
97	970	1	10	1
98	980	1	10	1
99	990	1	10	1
100	1000	1	10	1

naje (así como la vitalidad) a partir de 1978, fecha en que también se realiza la primera feria del maíz que tuvo una gran aceptación y trajo consigo una notable mejoría económica para la localidad. La no introducción de los servicios mencionados hacia la periferia ha sido justificado por parte del estado, aduciendo la dificultad y los altos costos que se presentan por las pendientes y conformación misma del terreno.

VARIABLE	MUJERDAD	POBLACION	CONSTRUCCION	
VALOR DE VARIABLE	47	32	32	
AGUA	48	95	80	255
DRENAJE	38	85	70	225
Luz	29	76	61	198
EQUIPAM.	6	53	38	129
	309	249	249	

MENORENAMIENTO CONSOLIDACION

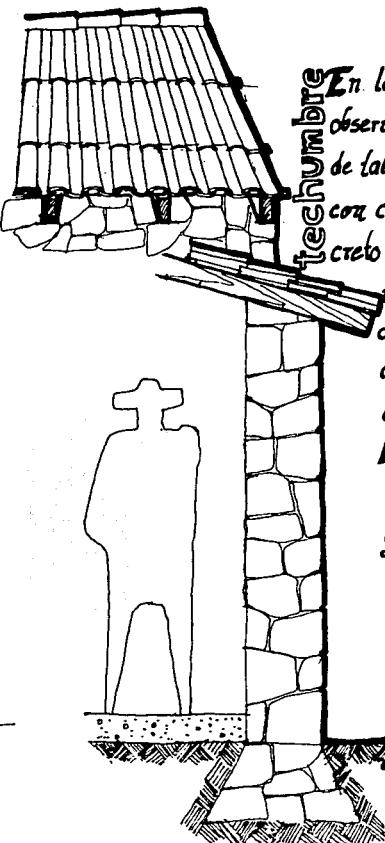
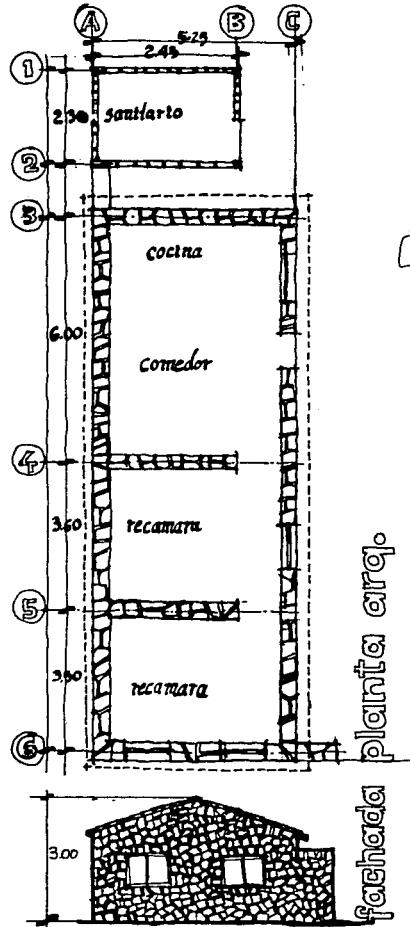
CONSOLIDACIONES
NUEVOS URBANIZACIONES

Del análisis de la tabla de relación de los Procesos de Apropiación del Espacio y de Condiciones de Habitabilidad observamos que el proceso dominante es el de Apropiación del Espacio (P.U.C.). Siendo este el que determina la tendencia a un nivel mínimo del Proceso de Urbanización, con la variable Construcción como decisiva, por lo que las

acciones a seguir serán: primariamente la consolidación de la vivienda orientando su crecimiento hacia el barrio Tula, de acuerdo a lo señalado en el plano de Zonas Homogéneas y su relación con las políticas resultantes en la tabla adjunta, por ser el más homogéneo y susceptible de desarrollar. Lo que al mismo tiempo influira en la consolidación de los servicios: luz, agua, y drenaje, con un proyecto de vivienda de $89 m^2$ aproximadamente en un terreno de

401 m², proporcionando una densidad de 16 viviendas por hectárea, lo que nos da un total de 112 - viviendas para nuestro área de trabajo (7 hectáreas), de acuerdo a los análisis respectivos. Complementado con nuevas urbanizaciones en la variable equipamiento con el proyecto de un - anelador peatonal y recreativo.

Programa arquitectónico.



Chimeneas

En las construcciones recientes se observa que predominan los muros - de ladrillo rojo recocido y tabicón, - con castillos, dalias y lejas de concreto armado, orientación de manijos -

jeria de piedra volcánica y tejas chumbechas de lámina de asbestos o losas de concreto, y pisos de cemento pulido o loseta de cemento.

Las construcciones antiguas generalmente tienen muros anchos (40 cms. o más) de piedra volcánica con cabecitas de vigas de madera y tejas de barro recocido, y pisos de cemento pulido o estabilizado; estas construcciones no cuentan con refuerzos de concreto armado, con excepción de las que han sido reparadas o modificadas.

Determinación de la densidad de vivienda, módulo de diseño y dimensión de terreno.

1.- Tomando los valores de la tabla de relación de los procesos de apropiación del espacio y de condiciones de habitabilidad.

Construcción :

$$\begin{array}{l} 249 - 100 \quad x = 12.85\% \\ 32 - x \end{array} \quad \begin{array}{l} 10,000 \text{ m}^2 - 100\% \\ x - 12.85\% \end{array} \quad \text{construcción} = 1,285 \text{ m}^2/\text{hectárea}$$

Vialidad : $304 - 100 \quad x = 15.20\%$ $10,000 - 100 \quad x - 1520$ $\text{vialidad} = 1520 \text{ m}^2/\text{hectárea}$

Equipamiento :

$$\begin{array}{l} 129 - 100 \quad x = 4.65\% \\ 6 - x \end{array} \quad \begin{array}{l} 10,000 - 100 \\ x - 4.65 \end{array} \quad \text{equipamiento} = 465 \text{ m}^2/\text{hectárea}$$

Se considero muy bajo el nivel de equipamiento, aumentandolo al 30%

$$10,000 - (1,285 + 1,520) = 7,195 \quad 7195 \times 30\% = 2158.5 \approx 2159$$

1,285 (construcción)

1,520 (vialidad)

2,159 (equipamiento)

4,964

Para una hectárea tenemos $10,000 - 4964 = 5036 \text{ m}^2$ libres para terreno.

2.- Obtención del módulo de diseño tomando como base una vivienda existente :

para el baño localizado fuera de la vivienda

$$H_b = 1.80 \text{ m.}$$

$$H_m = 1.95$$

$$l = 2H = 3.90$$

$$\lambda = 1H + 1/4H = 2.43$$

$$\text{Área} = 3.90(2.43) = 9.50 \text{ m}^2$$

$$H = 1.80, 0.90, \boxed{0.45}, 0.22, 0.11$$

$$H_m = 1.95, 0.97, 0.48, 0.24, 0.12$$

$$l = 3.90, 1.95, 0.97, 0.48, 0.24, 0.12$$

$$A = 2.43, 1.21, \boxed{0.60}, 0.30, 0.15$$

Con vez y media las dimensiones anteriores:

$$H = 2.10, 1.35, 0.67, 0.33$$

$$H_m = 2.92, 1.45, 0.72, 0.36$$

$$l = 5.85, 2.92, 1.45, \boxed{0.72}, 0.36$$

$$A = 3.64, 1.81, 0.90, 0.45$$

$$\text{el módulo sera } H=0.45 \quad l=0.72 \quad A=0.60$$

el módulo 0.45 cabe 4 veces en H ∴

$$H = 0.45[4] = 1.80$$

$$l = 0.72[2(4)] = 5.76$$

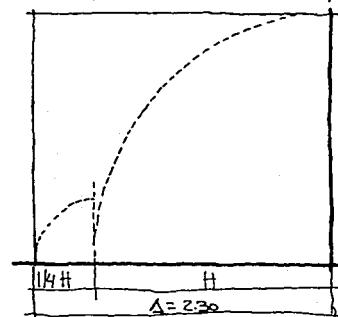
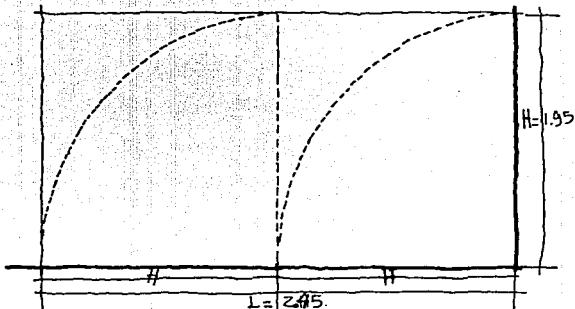
$$A = 0.60[1(4) + 0.25(4)] = 3.00$$

$$\text{área de proyecto} = 5.76(3.00) = 17.28 \text{ m}^2$$

para la vivienda :

$$H = 3.00 \text{ m}$$

$$l = 4H + 1/4H = 13.50 \text{ m.}$$



$$H = H + 1/2 H + 1/4 H = 3.25 \text{ m.}$$

$$\text{área} = 13.50 (3.25) = 70.87 \text{ m}^2$$

$$H = 3.00, 1.50, 0.75, 0.37, 0.18$$

$$L = 13.50, 6.75, 3.37, 1.68, 0.84, 0.42, 0.21, 0.10$$

$$A = 5.25, 2.62, 1.31, 0.65, 0.32, 0.16$$

con vez y media las dimensiones anteriores

$$H = 4.50, 2.25, 1.12, 0.55$$

$$L = 20.25, 10.12, 5.05, 2.52, 1.26, 0.63, 0.31$$

$$A = 7.87, 3.93, 1.96, 0.98, 0.48$$

Ajustando el módulo tenemos $H = 0.60 \text{ m}$ $L = 0.60 \text{ m}$ $A = 0.60$

el módulo 0.60 cabe 5 veces en H ∴

$$H = 0.60 [5] = 3.00 \text{ m.}$$

$$L = 0.60 [4(5) + 0.5(5)] = 13.50 \text{ m}$$

$$A = 0.60 [1(5) + 0.5(5) + 0.25(5)] = 5.25 \text{ m}^2$$

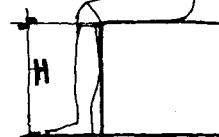
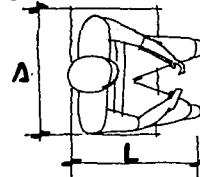
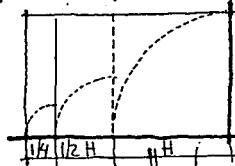
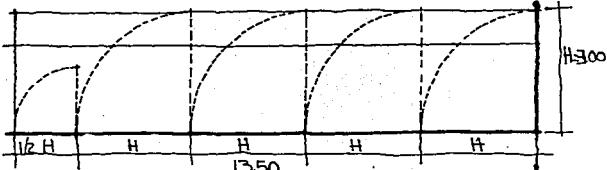
$$\text{Área de proyecto} = 13.50 (5.25) = 70.88 + 17.28 (\text{área de batido}) = 88.16 \text{ m}^2.$$

Densidad de vivienda actual =

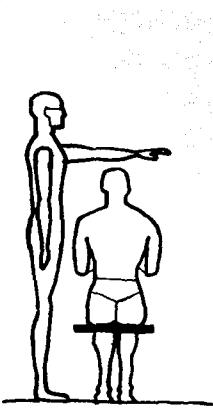
$$1.285 \text{ m}^2 \div 80.37 (\text{vivienda actual}) = 15.98 \text{ viv./hectárea} \approx 16 \text{ viv./ha.}$$

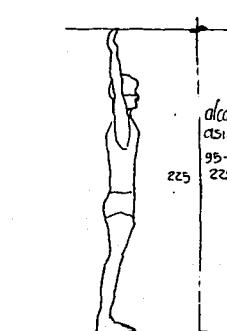
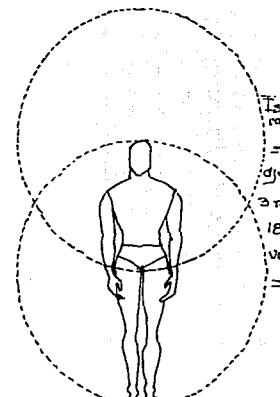
$$\begin{aligned} \text{Dimensión de terreno} = & 5036 \text{ m}^2 \div 16 = 314.75 \text{ m}^2 \approx 315.00 \text{ m}^2 \text{ de terreno libre} \\ & + 88.16 \text{ m}^2 \text{ construcción.} \end{aligned}$$

$$\underline{403.16 \text{ m}^2}$$



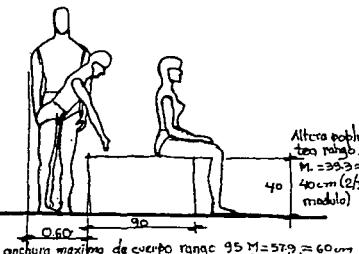
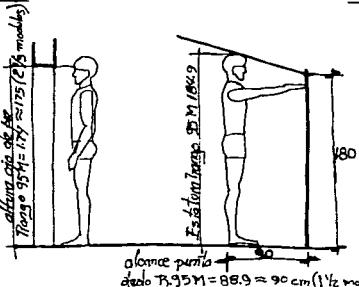
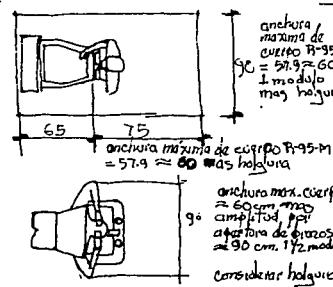
<p>Estatura.- determina altura de ojos de persona para fijar líneas de visión en teatros, auditorios etc. y altura de maniparos</p>	<p>Altura de ojos de pie - para fijar líneas de visión en teatros, auditorios etc. y altura de maniparos</p>	<p>Altura de codo.- altura de mostradores y superficies de trabajo de pie, aprox. 75 cm. abajo</p>	
<p>95 5 M 191.3 F 170.4</p>	<p>M 179.2 F 162.0 154.4 143.0</p>	<p>M 120.1 F 110.7 104.9 98.0</p>	
<p>Alcance de asimiento vertical.- instalar res- pecto del suelo interrup- palconas, osas, estantes perchas, etc.</p>	<p>Alcance lateral del brazo decidir puertas para las talar controles, colocato- res, anclajes, controles e- zón de estantes laterales.</p>	<p>Alcance punta-codo.- máximo distancia de se- paración entre un obús- culo y una persona, po- ra asir o manipular - objetos</p>	
<p>95 M 224.8 F 213.4 5 195.1 185.2</p>	<p>M 86.4 F 73.7 66.2</p>	<p>M 88.3 F 80.5 75.3 67.6</p>	
<p>Profundidad máxima del cuerpo.- diseño de espacios reductibles, pasillos, corredores, o donde se prevea la formación de personas en filas.</p>	<p>Anchura máxima del cuerpo.- anchura de ancho de puertas o aberturas de acceso.</p>	<p>Altura de ojos en posición sedente: cálculo de trazos y ángulos de visión, isóptica, en teatros, auditorios etc.</p>	<p>Altura de muslo.- para elencos inferiores dejar distancia del suelo de el usuario tenga que colocar las piernas bajo la un escritorio o mesa o mostrador.</p>
<p>95 5 M 33.0 F 25.7</p>	<p>95 5 M 57.9 F 47.8</p>	<p>M 86.8 F 70.5 76.2 71.4</p>	<p>M 17.5 F 17.5 16.3 16.4</p>
			<p>M 59.4 F 54.6 49.0 45.5</p>

Altura poplítea.- altura de superficies de asiento respecto al nivel del suelo	Distancia rodilla-poplítea.- diseño de asientos especialmente en cuenta a la ubicación de personas, superficiales frontales en bancos corridos	Distancia rodilla-rodilla- calcular separación entre la parte posterior del asiento y cualquier obstáculo delante de los rodillos en auditorios, teatros etc.	Distancia rodilla-pierna del pie.- aplicaciones igual al anterior.	
M 93 S 93.0 F 93.3 m 133.3 f 33.2	M 249 m 133 F 223 F 43.2	M 69.0 m 54.1 F 62.3 F 51.8	M 91.3 m 81.3 F 80.0 F 28.2	
Distancia rodilla-pierna- diseño de instalaciones para terapia y ejercicio físico.	Alcance vertical en posición sedente.- empleo de controles y botones elevados	Altura en posición sedente erguida.- diseño de espacios interiores en viviendas y oficinas, desvanes y taparicos.	Altura en posición sedente normal.- consideraciones igual al anterior.	
M 95 S 102.1 F 124.5 m 100.7 f 86.4	M 131.1 m 149.3 F 124.7 F 140.2	M 97.3 m 84.2 F 91.2 F 78.5	M 83.5 m 83.5 F 88.1 F 75.2	
Altura en mitad del hombro en posición sedente - espacios de trabajo muy reducidos (automóviles) de poca utilidad.	Anchura de hombros.- tolerancias entre los asientos que rodean las mesas, en filas de teatros y auditórios y pasillos	Anchura de codos.- tolerancias para asientos en torno a mesas de conferencia de corredor y juego, complementaria a la aplicación anterior.	Anchura de caderas.- establecer tolerancias en anchuras interiores de sillones asientos de bar y bancos	Altura de codo en reposo.- determinación de alturas de apoya-brazos, mostradores de trabajo, escritorios, mesas y equipo especial.
M 93 S 92.2 F 62.3 m 133 f 53.8	M 52.6 M 44.2 F 43.2 F 37.8	M 99.5 M 34.8 F 129 F 23.7	M 40.4 M 31.0 F 31.2 F 21.2	M 29.5 M 18.8 F 28.9 F 18.0

Área	Espacio	Funciones	Mobiliario.		Orientación	Relación-Ubic.
A1	Acceso	Acceder a la vivienda, dar protección ante el clima (lluvia sol) dar importancia, como elemento distintivo de la vivienda, posibilidad de sentarse (y observar la vida comunitaria) acceso de vehículo			E-O, proteger de vientos dominantes	<ul style="list-style-type: none"> • Patio • Taller • Portal de viv.
A2	Patio	Elemento distibuidor e integrador doméstico visual, conectar espacios exteriores, juegos, sentarse de restaurante en época de feria.	Arriates, bancos diferentes niveles para dar diferentes perspectivas, punto de abraza con voladizos		E-O, proteger de vientos dominantes.	<ul style="list-style-type: none"> • portal • acceso • taller
A3	Portal	Espacio de transición al interior de viv., estar, leer actividades matutinas, platicar etc. protección solar y de lluvia.	Cubierto, bancos sillas y aberturas en muros.		De NE a NO	<ul style="list-style-type: none"> • Patio • Vivienda con escalón vestibulo

Área	Espacio	Funciones	Mobiliario		Orientación	Relación-Ubic.
A1	Estar	Espacio de distribución, orientación y dominio visual, leer, sentarse	Sillones, mesa soportes, aberturas en muros desnivelos, doble altura.		Desde NE hasta NO, evitando el N, óptima SE	<ul style="list-style-type: none"> • comer • portal • dormir ○ aseo
A5	Comer	Ingestión de alimentos, convivio (sobremesa) guardado de frutos y utensilios	Mesa, sillas, aberturas en muros, placas		Desde NE hasta NO, evitar N óptima SE	<ul style="list-style-type: none"> • cocinar • estar ○ portal ○ aseo

Área	Espacio	Funciones	Mobiliario	Orientación	Relación-Ubic.
A.6	Cocinar	Espacio para Estufa, refrigerador, preparación de ruedas, fregadero, alimento, limpia, olacina, barra; se guardado y aberturas en mampostería, los guarda de tazones y utensilios		desde NO hasta SO evitando O óptima N	<ul style="list-style-type: none"> ● comer ● área de servicio ○ estar ○ portal ○ aseo (en inst.)
A.6.1	Taller	Manufactura del mole Estufa (limpieza, preparación fregadero y guardado de materia bodega prima), ventana, exhibición molino sentarse olacina, bocazas,		desde NO hasta SO, evitar O, óptimo N	<ul style="list-style-type: none"> ● patio ● calle ○ acceso ○ portal

Área	Espacio	Funciones	Mobiliario		Orientación	Relación-Ubic.
A 7	Dormir.-	Descanso, Arreglo perso- nal, guardaarro- pa, vestidor.	Cama, Guros, ropero, tocador silla.		De NE hasta N, óptimo S-E evitar N-NE	<ul style="list-style-type: none"> ● aseo ● estar ○ comer ○ portal
A 8	Tapero	Descanso, arre- go personal guarda-ropa, estudio, dominio visual hacia estar-comer	Cama, Guros, ropero, mesa de estudio sillón, tapero		De NE hasta N, óptimo S-E evitar N-NE	<ul style="list-style-type: none"> ● dormir ● estar ○ aseo ○ portal
A 9	Aseo	Limpieza corpo- ral, realización de necesidades fisiológicas, arreglo perso- nal, guardado de blancos.	Excusado, la- vabo, tina-re- gaderas; aber- turas en mu- ros.		Sin restricción	<ul style="list-style-type: none"> ● dormir ● estar ○ comer ○ cocinar (por instalacio- nes)

Descripción del proyecto.

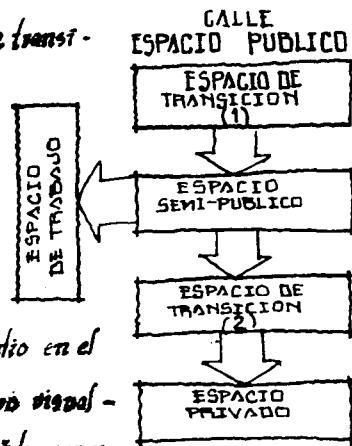
Para determinar el tipo de proyecto y la ubicación del mismo dentro de la localidad, se procedió a evaluar el Proceso Urbano subdividiéndolo en dos procesos:

a)- Proceso de Apropiación del Espacio Urbano-Arquitectónico, constituido por las variables: - densidad de población (habitantes por hectárea), densidad de construcción (metros cuadrados construidos por hectárea) y densidad de violidad (metros cuadrados por hectárea). Y b)- Proceso de Condiciones de Habitabilidad, constituido por las variables densidad de Luz (metros de líneas de energía eléctrica por hectárea), densidad de Agua (metros de líneas de agua potable por hectárea) densidad de Drenaje (metros de líneas de drenaje por hectárea) y densidad de Equipamiento (unidades por hectárea). Para cada uno de los dos procesos se elaboró un pleno en el que tomando - el máximo y el mínimo de densidad se subdividió en cuatro rangos de acuerdo al número de - hectáreas. Correlacionando las variables de cada proceso y siguiendo el mismo procedimiento, se obtuvo un pleno Síntesis y su tabla de interpretación correspondiente en la que se determinó la tendencia a un máximo o a un mínimo de urbanización de cada proceso. Relacionando ambos procesos (de Apropiación del Espacio y Condiciones de Habitabilidad), se observa cuál es - el predominante en la tendencia del Proceso de Urbanización, así como la(s) variable(s) que lo determinan, siendo ésta(s) el tema base de la tesis.

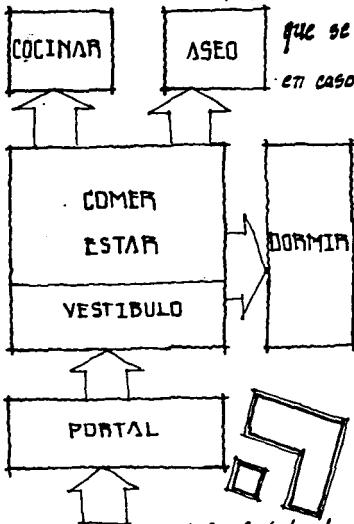
Cada pleno Síntesis es dividido nuevamente en 3 rangos (mínimo, medio y alto), que al -

ser conjugados obtenemos un Plano de Zonas Homogéneas para el Proceso de Urbanización de la localidad, que al evaluarlo conjuntamente con el plano de Delimitación Territorial y la(s) acción(es) resultante(s) de la tabla de relación de los procesos de Apropiación del Espacio y de Condiciones de Habitabilidad, tendremos la zona (barrio) de trabajo.

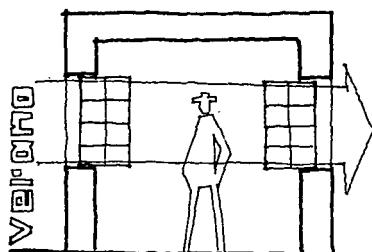
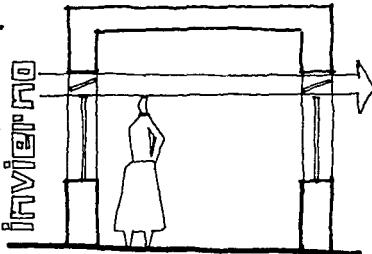
En el proyecto de vivienda se utiliza una zonificación en la que se diferencian el espacio público del privado, planteando que la "vida" se desarrolle hacia el interior de la misma. En el acceso de la calle a la vivienda se retoma el espacio de transición que actualmente todavía se maneja en la localidad, consistente en un pequeño techo a dos aguas a base de vigas de madera y tejas de barro recocido, acortando esta característica en nuestro caso en un remetimiento a 45° que le da mayor importancia, y haciendo que sea más fácil la ubicación espacial del acceso. El espacio semi-público está constituido por un patio en el que por la inclinación a 45° del eje de acceso, se tiene un acceso visual progresivo de la vivienda, con un punto de atracción constituido por un juego de volúmenes de piedra combinado con vegetación (macetas), lugares para sentarse y dos arriales que sirven además como un espacio de orientación visual. Desde este punto se llega a un nuevo espacio de transición (2) y comodineza que lo constituye el portal, o hacia la zona de trabajo que se plantea como un taller-comercio.



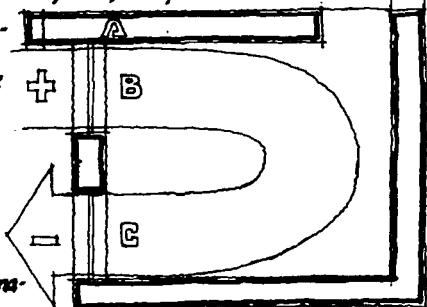
La vivienda propiamente dicha está planeada para ser habitada por cuatro personas, en la que se retoma el uso del tapapeo (ya casi desaparecido del hogar) para que en caso necesario pueda ser habilitado como dormitorio para otras dos personas, con las características descritas en el programa arquitectónico.



Además se propone manejar una ventilación natural diferenciada para invierno y para verano. Para invierno en que la única preocupación son las exigencias higiénicas (renovación del aire), se plantea que la ventilación sea por sobre la cabeza **INVIERNO** de los habitantes. Para verano en que se deben satisfacer tanto las exigencias higiénicas como las térmicas, se logrará mediante la ubicación de los vanos por una parte y por la otra en la forma de abrir las ventanas (completamente). Para ambos casos se procura llevar siempre a cabo la ventilación cruzada, y en caso de no ser posible se hará mediante



la ventilación forzada por diferencia de presiones, como en el ejemplo adjunto, en donde el muro A gana la dirección del viento, efecto que también se puede conseguir haciendo que la ventana B sea de mayor tamaño que la ventana C.



El sistema constructivo de la vivienda está conformado a base de muros de carga de piedra volcánica de 40 cm. de espesor, con entrepisos de vigas de madera de pino de primera y tablas de madera de pino machi-hembradas, con cubiertas de vigas de madera de pino de primera y tablas de madera de pino como base para teja de barro recocido. Toda la madera será tratada con FESTERMICIDE (base pentaclorofenol) para protección contra plagas, - aplicada con brocha de pelo.

La cimentación será igualmente de piedra volcánica del lugar, con las dimensiones calculadas y especificadas en el plano B-01. En todos los elementos estructurales de piedra se evitará el empleo de piedras de formas redondeadas o de losa, por lo menos el 70% del elemento estará constituido por piedras con un peso mínimo de 30 Kg. cada una, las piedras deberán estar limpias y sin rajaduras, se humedecerán antes de colocarlos y se acomodarán de manera de

llenar lo mejor posible el hueco formado por las otras piedras, los vacíos se llenarán completamente con piedra chica y mortero, se utilizará mortero cemento-cal-arena en proporción 1:0.5:4.0.

La instalación sanitaria será con tubería de P.U.C. con los diámetros indicados en planos clase "D", con registros de tabique rojo recocido de 60x40 cm., y albarrales de cemento con pendiente de 1.5%.

Los diámetros se calcularon de la siguiente manera:

Tipo de mueble	Unidad de desague	Diámetro mínimo de la conexión en mm.
Tina o regadera	2	38
Extrusado de tanque	4	75
Lavadero con pileta	2	38
Lavabo	2	38
Fregadero	2	38
Coladera de piso	1 (2) = 2	50

$$\Sigma 14 \text{ U.D.}$$

Para un ramal general con 14 unidades de desague se necesita una tubería de 75 mm. como mínimo, por lo que se propone sea de 100 mm.

La instalación hidráulica se hará con tubería de cobre tipo "M", y conexiones (coples, tees, codos y reducciones) soldables, se utilizará soldadura del número 50 (50% plomo y 50% estaño) y pinta anticorrosiva, los cortes que sean necesarios se efectuarán con cortador de disco.
Los diámetros serán los indicados en planos clave "H".

Para el cálculo de la dotación de agua diaria se consideraron 150 litros por habitante, 5 litros por metro cuadrado de jardín y 2 litros por metro cuadrado de estacionamiento.

$$6 \text{ habitantes por } 150 \text{ litros} = 900 \text{ litros.}$$

$$85 \text{ m}^2 \text{ de jardín por } 5 \text{ litros} = 425 \text{ litros.}$$

$$20 \text{ m}^2 \text{ de estacionamiento por } 2 \text{ litros} = 40 \text{ litros.}$$

$$\Sigma 1365 \text{ litros.}$$

Para el almacenamiento en cisterna se consideraron $2/3$ del total $\therefore 2/3(1365.00) = 910.00$ litros, $0.90 \times 0.90 \times 1.20 \text{ m.}$

Para el almacenamiento en tinacos se consideró $1/3$ del total $\therefore 1/3(1365.00) = 455.00$ litros, se utilizará un tinaco de 600 litros. de asbesto-cemento

Instalación eléctrica.- se utilizarán los siguientes materiales: tubería conduit de acero esmaltado pared delgada marca Omega, cojas de conexión galvanizadas marca Omega, condu-

tores de cobre suave con aislamiento tipo TW marca Conductores Monterrey, e interruptor de seguridad y tablero de distribución marca Square D, de acuerdo a las especificaciones indicadas en planos clave "E".

Todo la instalación eléctrica sera aparente, excepto la que va por piso. Las luminarias serán del tipo incandescente.

Los niveles de iluminación utilizados de acuerdo al reglamento de construcción son 75 luces para habitaciones y 50 luces para circulaciones horizontales y verticales.

Para el cálculo del numero de luminarias se tomaron los siguientes criterios:

$$\text{Luminancia} = \frac{\text{luzes}}{\text{m}^2}$$

$$\text{totales} = \frac{\text{C.U. (F.M.)}}{\text{C.U.}}$$

C.U. = coeficiente de utilización.

F.M. = factor de mantenimiento o depreciación.

BIFUSION GENERAL	FACTOR REFLEXION	CIELO	50		
		MUROS	PISOS	MUROS	PISOS
		MUROS PINTADOS COLOR CLARO	MUROS NATURA- LES	MUROS PINTADOS COLOR OSCUCRO	MUROS PINTADOS COLOR OSCUCRO
	0.60	0.23	0.19	0.16	0.16
	0.80	0.28	0.24	0.21	0.21
	1.00	0.33	0.29	0.26	0.26
	1.25	0.37	0.33	0.30	0.30
	1.50	0.40	0.36	0.33	0.33
	2.00	0.44	0.41	0.38	0.38
	2.50	0.47	0.44	0.41	0.41

$$F.M = 0.80$$

Relación del local = $\Delta(B)$

$H(\Delta+B)$

Δ = ancho del local.

B = largo del local

H = altura del local - altura de superficie de trabajo

Características de lámparas incandescentes.

Watts	Lumenes
25	265
40	460
60	835
75	1150
100	1630
150	2700

Instalación de gas. - sera visible con tubería de - sobre rígido tipo "L" de 19 mm. (3/8") fija a los muros con abrazaderas, se utilizarán cilindros portátiles de 30 Kg cada uno, la conexión de la estufa deberá hacerse con un tramo de tubo de sobre flexible de 200 m. de longitud en espiral de 40 cm de diámetro (tiro para facilitar la limpieza), se colocará en cada tubo alimentador de la estufa y el calentador una volvula de paso para brindar mayor seguridad ante algún escape.

Descripción del proyecto "Conjunto Urbano". - una vez determinada la zona de trabajo mediante el análisis del plano "zonas homogéneas," localizada al noroeste del barrio Tula, limitada por el cerro Tlacaulelli al noroeste, por la calle Guadalupe Victoria al sur y la avenida Arayacatl al oriente, con una superficie de 7 hectáreas. Se procedió al trazo de las calles y lotes tomando como base el eje térmico Noreste-Suroeste, resultado de la combinación de la dirección de los vientos dominantes y la gráfica de asoleamiento para la localidad, adecuándolas al trazo de la avenida Arayacatl y al contorno del cerro Tlacaulelli, buscando provocar una serie de remates visuales y evitar la monotonía de una calle sin fin (característica presente en la localidad que se retoma como valor urbano-arquitectónico importante), para obtener esta característica se determinó remeter algunos de los en dos de las calles centrales del conjunto.

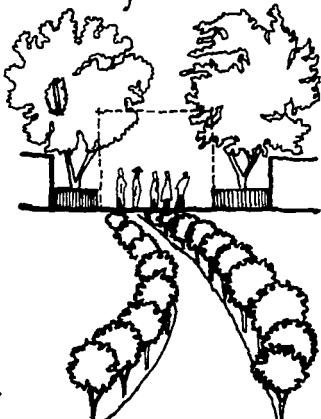
Con la orientación de las calles noreste-suroeste y de los lotes noroeste-suroeste se favorecen además de las condiciones higiénicas, debido a la facilidad para que circulen los vientos, el mayor aprovechamiento de las condiciones de asoleamiento del lugar en donde la mayor parte del año el sol hace su recorrido este-sur-oeste, permitiéndonos esta característica que todas las viviendas reciben siempre los rayos solares, ya sea por la mañana o por la tarde haciendo las confortables. Se proponen calles de 8.10 m (13.5 módulos de 60 cm.) utilizando dos tipos de pavimentos, dos franjas laterales de 1.20 m. y una central de 0.60 m. en piedra de cantera rosa colocada a hueso,

que además de servir para el tránsito de personas se utilice para la transportación de mercancías o el andar en bicicleta, a los lados de la franja central se proponen dos franjas de 2.55 m. cada una, de piedra volcánica que por su colocación en forma irregular y por su textura sirva para controlar la velocidad de los vehículos, haciéndolas más seguras para los peatones.

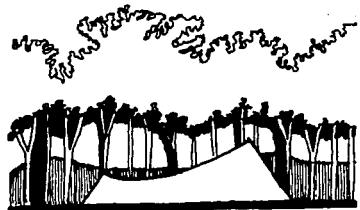
En la parte media del conjunto urbano se plantea un andador, en cuya parte central se ubica un espacio de usos múltiples (Agora) en el que se desarrollen diferentes actividades con solo poner o quitar el mobiliario adecuado, de recreación, deportivas, de esparcimiento y/o culturales (cine, representaciones teatrales, eventos cívicos o musicales, construido con piedra volcánica, donde la pendiente exterior sirva además como zona de recreación para los niños (resbalarse, trepar etc.).

Se proyectan también tres calles-andadores peatonales que comunican el área de vivienda con el andador central, en el que se tiene un recorrido sinuoso limitado por las bardas de las viviendas y complementado con arriates y lugares para estar-sentarse-comunivir.

En los recorridos para llegar al espacio central de usos múltiples (Agora) se plantean módulos de mobiliario urbano, cons-



truidos también con piedra volcánica, en el que la gente pueda relacionarse con la demás gente, con zonas arboladas que accentúan el contorno del andador y resaltan los elementos de atracción visual (mobiliario urbano).

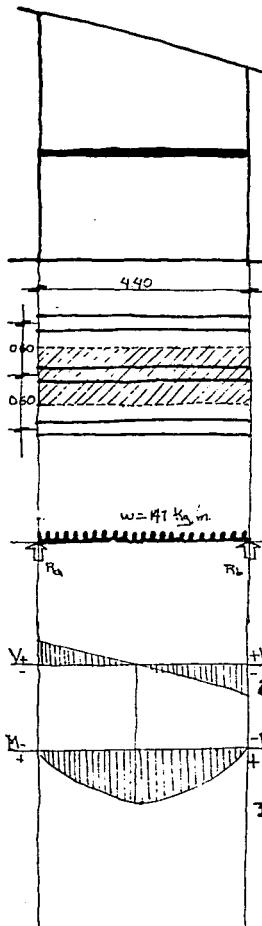


"El más importante de los pasatiempos en los espacios públicos es mirar a la demás gente en actividad. Las relaciones entre observadores y observados es la energía básico que da vida a un espacio público".

R. Brombilla / G. Longo. El peatón en el uso de las ciudades y espacios públicos.

INBA.

Cálculo estructural.



Diseño de vigas rectangulares en entrepiso de recamaras (tajonco).

Cargas:

peso de madera de pino =
600 Kg/m³

- peso de tabla de madera:
 $(0.015\text{ m})(0.60\text{ m})(440\text{ m})(600 \text{ Kg/m}^3)$
= 39.60 Kg.

- peso de la viga de madera:
 $(0.30\text{ m})(0.20\text{ m})(440\text{ m})(600 \text{ Kg/m}^3)$
= 52.80 Kg.

- carga viva por reglamentos
200 Kg/m² = (0.60 m)(
1.40 m)(200 Kg/m²) = 528 Kg.
peso total = 39.60 + 52.80 + 528.00
= 620.40 Kg.

Cálculo de reacciones:

$$R_A = R_B = V = \frac{w l}{2}$$

$$= 191(4.40) \div 2 = 310.20 \text{ Kg.}$$

3º Cálculo momento máximo:

$$M_{\max} = \frac{w l^2}{8} = 191 (4.40)^2 \div 8 =$$

$$341.22 \text{ Kg/m}$$

4º Cálculo de la sección:

$$\text{Sección} = \frac{M}{f} = \frac{bh^2}{6}$$

F = esfuerzo de flexión o tensión simple = 60 Kg/cm²

f = F (tipo de madera) (tipo construcción)

madera de 1º: se incrementan las fatigas al 100% de la Fadm.

coeficiente por tipo de construcción:

	Protegidas	Semi protegidas	Intemperie
Permanen	1.0	0.86	0.75
Semiperme	1.20	1.00	0.90
Provisional	1.33	1.14	1.00

$$\therefore f = 60 (100) (1.00) = 60$$

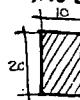
Despejando: si $b = h/2$ $\frac{bh^2}{6} = \frac{h^3}{12}$

$$\frac{M}{F} = \frac{h^3}{12} \quad h^3 = \frac{12M}{F} \quad h = \sqrt[3]{\frac{12M}{F}}$$

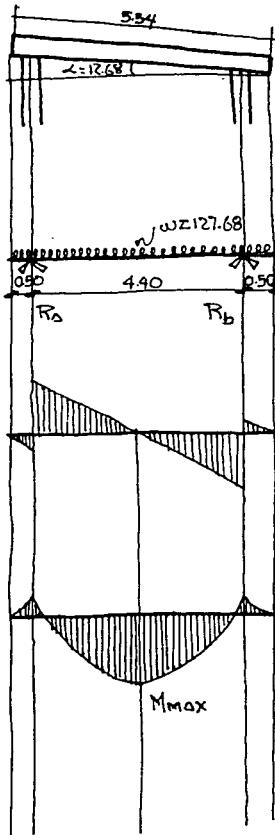
$$h = \sqrt[3]{\frac{12(341.22)}{60}} = \sqrt[3]{6824.40} = 18.97 \text{ cm.}$$

$$\text{Si } h = 18.97 \quad b = \frac{18.97}{2} = 9.48 \text{ cm.}$$

Por medidas comerciales



Diseño de viga de madera en taperoo V-21



1º Cálculo de cargas:

$$\text{teja} = 32 \text{ Kg/m}^2$$

$$\text{madera de pino} = 600 \text{ Kg/m}^3$$

$$\text{viento D.F.} = 75 \text{ Kg/m}^2$$

$$\text{granizo} = 35 \text{ Kg/m}^2$$

$$\text{Área tributaria} = 5.54(0.50) = 3.52 \text{ m}^2$$

$$\text{teja} = 3.32(32.00) = 106.24$$

$$\text{tabla} = 3.32(0.025)(600.00) = 49.80$$

$$\text{viento} = (0.10)(0.20)(5.54)(600.00) = 66.48$$

$$\text{viento} = 3.32(75.00) = 249.00$$

$$\text{v. vertical} = 3.32(30.66) = 101.79$$

$$\text{v. granizo} = 3.32(35.00) = 116.20$$

$$\Sigma = 689.51$$

cálculo de viento vertical:

$$P_a = P \frac{z \operatorname{sen} \alpha}{1 + (\operatorname{sen} \alpha)^2}$$

P_a : presión normal del viento

P : presión del viento

α : ángulo de inclinación cubierta

$$P_a = 75 \frac{z (\operatorname{sen} 12.48)}{1 + (\operatorname{sen} 12.48)^2} = 75 \frac{0.44}{1 + (0.05)^2} = 31.43 \text{ Kg/m}^2$$

$$\begin{array}{l} V_v \\ \diagdown \\ P_a \end{array} \quad \cos 12.48 = \frac{V_v}{31.43}$$

$$V_v = \cos 12.48 (31.43) =$$

$$V_v = 30.66 \text{ Kg/m}^2$$

2º Cálculo de reacciones:

$$R_a = R_b = \frac{w l}{2} + w l = \frac{127.68(4.40)}{2} + 127.68(0.50) = 280.90 + 63.84 =$$

$$R_a = R_b = 344.74 \text{ Kg.}$$

Cálculo de momentos

$$M_{la} = M_{lb} = \frac{w l^2}{2} = \frac{127.68(0.50)^2}{2} = 15.96$$

$$M_{max} = \frac{w l^2}{8} = \frac{w l^2}{2} = \frac{127.68(4.40)^2}{8}$$

$$- 15.96 = 308.99 - 15.96 =$$

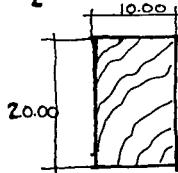
$$M_{\text{MAX}} = 293.03 \text{ Kg/m.}$$

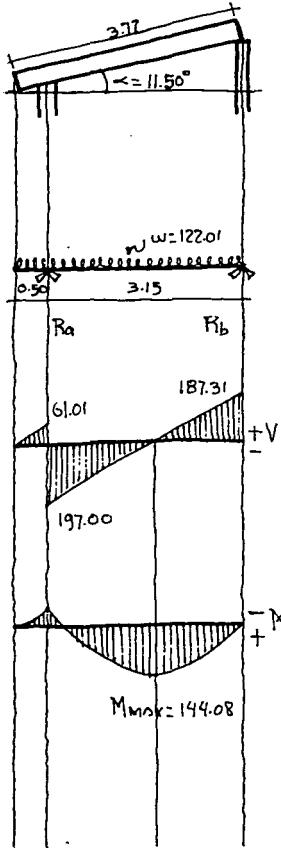
4º Cálculo de la sección:

$$h = \sqrt[3]{\frac{12M}{F}} = \sqrt[3]{12(29303.00)} \\ = \sqrt[3]{\frac{351696.00}{60}} = \sqrt[3]{5860.60} \\ = 18.03 \approx 20.00 \text{ cm.}$$

$$\text{Si } h = 20.00 \text{ cm. } b = \frac{h}{2} =$$

$$b = \frac{20.00}{2} \quad b = 10.00 \text{ cm.}$$





Diseño de viga de madera en comedor

V-26

1º Cálculo de cargas:

$$\text{área tributaria} = 3.72(0.60) = 2.23$$

$$\text{teja} = 2.23(32.00) = 71.36$$

$$\text{tablón} = 223(0.025)(600.00) = 33.45$$

$$\text{viga} = 0.10(0.25)(3.72)(600.00) = 33.45$$

$$\text{viento} = 2.23(75.00) = 167.25$$

$$v. \text{ vertical} = 223(22.68) = 61.73$$

$$\text{granizo} = 2.23(35.00) = 78.05$$

$$\Sigma = 445.32$$

cálculo de viento vertical:

$$P_a = P \frac{2 \operatorname{sen} \alpha}{1 + (\operatorname{sen} \alpha)^2} = 75 \frac{2(\operatorname{sen} 11.50)}{1 + (\operatorname{sen} 11.50)^2}$$

$$= 75 \frac{0.40}{1 + 0.04} = 75(0.38) = 28.25$$

$$\cos 11.50^\circ = \frac{V_v}{28.25}$$

$$V_v = \cos 11.50(28.25)$$

$$V_v = 27.68 \text{ Kg/m}^2$$

2º Cálculo de reacciones:

$$R_b = \frac{\omega}{2.1} (1-a)^2 = \frac{122.01}{2(3.15)} [3.15^2(0.50)^2]$$

$$= 19.37(9.92 - 0.25) = 187.31 \text{ Kg.}$$

$$R_a = V_2 + V_3 = \frac{\omega}{2.1} (1+a)^2 =$$

$$= \frac{122.01}{2(3.15)} (3.15 + 0.50)^2 = 258.01 \text{ Kg.}$$

$$V_2 = \omega(a) = 122.01(0.50) = 61.01 \text{ Kg.}$$

3º Cálculo de momentos:

$$M_{plana} = \frac{\omega}{8/12} (1+a)^2 (1-a)^2 =$$

$$= \frac{122.01}{8(3.15)^2} (3.15 + 0.50)^2 (3.15 - 0.50)^2 =$$

$$= 1.54 (3.65)^2 (2.65)^2 = 1.54 (13.32)(7.02) =$$

$$M_{plana} = 144.08 \text{ Kg/m.}$$

3º Cálculo de la sección:

$$h = \sqrt[3]{\frac{12M}{F}} = \sqrt[3]{\frac{12(14408)}{60}} = \sqrt[3]{2881.60}$$

$$h = 14.23 \approx 15 \text{ cm.}$$

$$\text{Si } b = \frac{h}{2} \quad b = \frac{15.00}{2} = 7.5 \approx$$

$$b = 10.00 \text{ cm}$$



Diseno de viga (cuadrada) en comedor U-27.

1º Cálculo de cargas:

$$\text{peso propio de la viga} = 0.15(0.30)(3.40)(600.00) = 91.80 \text{ Hg.}$$

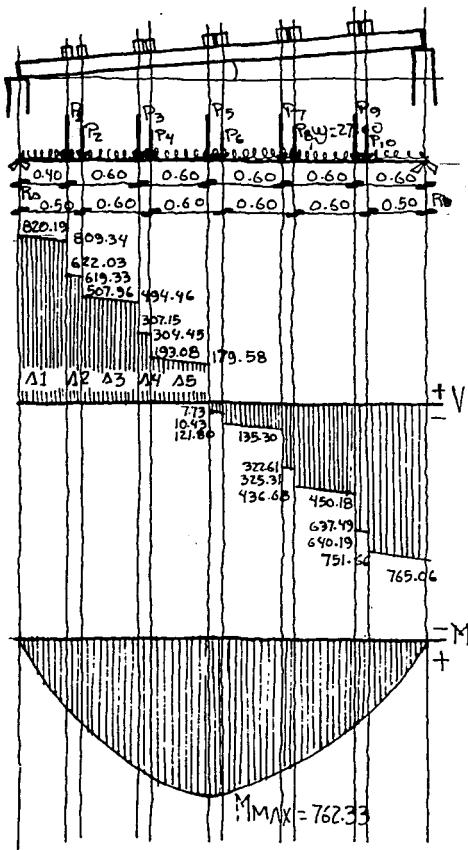
$$w = \frac{91.80}{3.40} = 27 \text{ Hg/ml.}$$

tomamos las reacciones ya calculadas anteriormente:

$$P_1 = 187.37 \quad P_2 = 111.37$$

$$\begin{aligned}
 R_a &= \frac{P_1 b_1}{l} + \frac{P_2 b_2}{l} + \frac{P_3 b_3}{l} + \frac{P_4 b_4}{l} + \frac{P_5 b_5}{l} + \frac{P_6 b_6}{l} + \frac{P_7 b_7}{l} + \frac{P_8 b_8}{l} + \\
 &\quad + \frac{P_9 b_9}{l} + \frac{P_{10} b_{10}}{l} + \frac{w l}{Z} \\
 &= \frac{187.31(3.00)}{3.40} + \frac{111.37(2.90)}{3.40} + \frac{187.31(2.40)}{3.40} + \frac{111.37(2.30)}{3.40} + \\
 &\quad + \frac{187.31(1.80)}{3.40} + \frac{111.37(1.70)}{3.40} + \frac{187.31(1.20)}{3.40} + \frac{111.37(1.10)}{3.40} + \\
 &\quad + \frac{187.31(0.60)}{3.40} + \frac{111.37(0.50)}{3.40} + \frac{27.00(3.40)}{2} = \\
 &= 165.27 + 94.95 + 182.22 + 75.34 + 99.16 + 55.69 + 66.11 + \\
 &\quad + 36.03 + 33.05 + 16.80 + 45.90 = 820.14 \text{ Hg}
 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
 R_b &= \frac{P_1 a_1}{l} + \frac{P_2 a_2}{l} + \frac{P_3 a_3}{l} + \frac{P_4 a_4}{l} + \frac{P_5 a_5}{l} + \frac{P_6 a_6}{l} + \frac{P_7 a_7}{l} + \\
 &\quad + \frac{P_8 a_8}{l} + \frac{P_9 a_9}{l} + \frac{P_{10} a_{10}}{l} + \frac{w l}{Z} = \\
 &= \frac{187.31(0.40)}{3.40} + \frac{111.37(0.50)}{3.40} + \frac{187.31(1.00)}{3.40} + \frac{111.37(1.10)}{3.40} + \\
 &\quad + \frac{187.31(1.60)}{3.40} + \frac{111.37(1.70)}{3.40} + \frac{187.31(2.20)}{3.40} + \frac{111.37(2.30)}{3.40} +
 \end{aligned}$$



$$+ \frac{187.31(2.80)}{3.40} + \frac{117.37(2.90)}{3.40} + \frac{27(3.40)}{2} = \\ = 22.04 + 16.38 + 55.09 + 36.03 + 88.15 + 55.69 + 121.20 + 75.34 + 194.26 + 94.99 + 45.90 =$$

$$R_b = 765.07 \text{ Kg}$$

3º Cálculo de momentos (por integración de áreas):

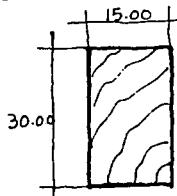
$$M_{max} = A_1 + A_2 + A_3 + A_4 + A_5$$

$$M_{max} = \left[\frac{820.19 + 809.34}{2} (0.40) \right] + \left[\frac{622.03 + 619.33}{2} (0.10) \right] + \left[\frac{307.96 + 494.46}{2} (0.60) \right] + \left[\frac{307.15 + 304.45}{2} (0.10) \right] + \\ + \left[\frac{193.08 + 179.58}{2} (0.60) \right] = 325.90 + 62.07 + 290.61 + 30.58 + 93.17 = 762.33 \text{ Kg/m.}$$

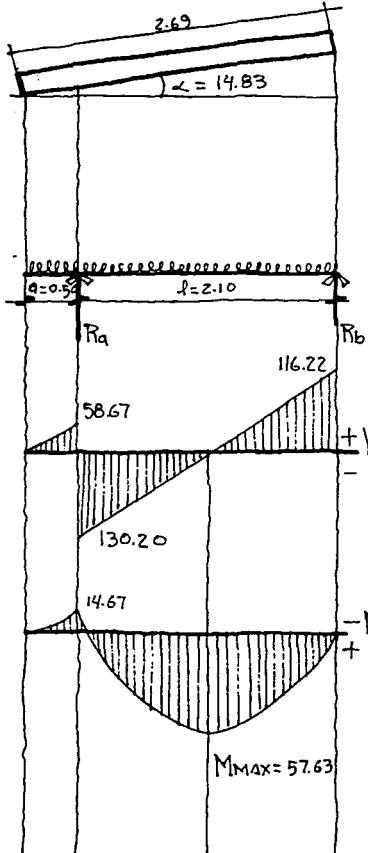
4º Cálculo de la sección:

$$h = \sqrt{\frac{12M}{F}} = \sqrt{3 \frac{12(76233)}{60}} = \sqrt{15246.60} \quad h = 24.80 \approx 30.00 \text{ cm.}$$

$$\text{Si } b = \frac{h}{2} \quad b = \frac{30}{2} = 15.00 \text{ cm.}$$



Diseño de viga de madera en dormir II U-12.



1º Cálculo de cargas:

$$\text{área tributaria} = 0.60 (2.69) = 1.61 \text{ m}^2 \quad R_b = \frac{\omega (l-a)^2}{z_1} = \frac{117.34}{2.1} \left[\frac{(2.10-0.50)^2}{2} \right]$$

$$\text{teja} = 1.61 (32.00) = 51.12 \quad = \frac{117.34}{4.20} [4.41-0.25] = 116.22 \text{ Kg}$$

$$\text{tablón} = 1.61 (0.025) (600.00) = 24.15 \quad R_a = V_2 + V_3 = \frac{\omega (l+a)^2}{z_2} =$$

$$\text{viga} = 0.10 (0.15) (2.69) (600.00) = 24.21 \quad = \frac{117.34}{4.20} (2.10+0.50)^2 =$$

$$\text{viento} = 1.61 (75.00) = 120.75 \quad = 27.94 (2.60)^2 = 188.87 \text{ Kg}$$

$$v. \text{vertical} = 1.61 (17.46) = 28.11 \quad V_2 = \omega (a) = 117.34 (0.50) =$$

$$\text{granizo} = 1.61 (35.00) = 56.35 \quad = 58.67 \text{ Kg.}$$

$$\Sigma \quad 305.09 \quad 3º \text{Cálculo de momentos:}$$

Cálculo de viento vertical:

$$P_a = P \frac{2 \operatorname{sen} \alpha}{1 + (\operatorname{sen} \alpha)^2} = 75 \frac{2 \operatorname{sen} 14.83}{1 + (\operatorname{sen} 14.83)^2} = \frac{117.34}{8 (2.10^2)} (2.10+0.50)^2$$

$$= 75 \frac{0.26}{1 + (0.07)} = 75 (0.24) = 18.00 \quad = \frac{117.34}{8 (4.41)} (2.60)^2 (1.60)^2 =$$

$$\cos 14.83 = \frac{V_v}{18.00} \quad = 3.33 (6.76) (2.56) =$$

$$V_v = 0.97 (18.00) = \text{M}_{\text{max}} = 57.63 \text{ Kg/m.}$$

$$V_v = 17.46 \text{ Kg/m}^2$$

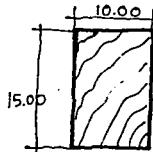
4º Cálculo de la sección:

$$h = \sqrt[3]{\frac{1281}{F}} = \sqrt[3]{\frac{12(5763)}{60}}$$

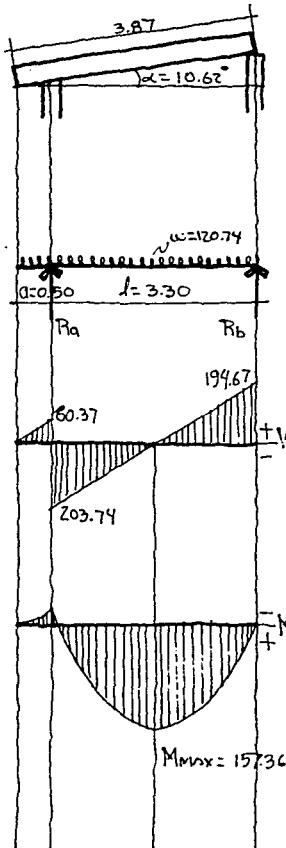
$$h = \sqrt[3]{\frac{69156}{60}} = \sqrt[3]{1192.60}$$

$$h = 10.49 \approx 15.00 \text{ cm.}$$

$$\text{Si } b = \frac{h}{2} = \frac{15.00}{2} = 7.5 \approx 10.00 \text{ cm.}$$



Diseno de viga de madera en portal U-14



1º Cálculo de cargos:

$$\text{área tributaria} = 3.87(0.60) = 2.32 \text{ m}^2$$

$$\text{teja} = 2.32(32.00) = 74.24$$

$$\text{tabla} = 2.32(0.025)(600.00) = 34.80$$

$$\text{viga} = 0.10(0.15)(3.87)(600.00) = 34.83$$

$$\text{viento} = 2.32(75.00) = 174.00$$

$$v. \text{ vertical} = 2.32(25.76) = 59.76$$

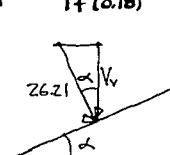
$$\text{granizo} = 2.32(35.00) = 81.20$$

$$\Sigma 458.83$$

cálculo de viento vertical:

$$P_a = F \frac{\cos \alpha}{1 + \operatorname{sen}^2 \alpha} = 75 \frac{(0.60)}{1 + \operatorname{sen}^2 10.62^\circ} =$$

$$= 75 \frac{2(0.18)}{1 + (0.18)^2} = 75(0.35) = 26.21$$



$$\cos 10.62^\circ = \frac{V_v}{26.21}$$

$$V_v = \cos 10.62^\circ (26.21)$$

$$V_v = 0.98(26.21)$$

$$V_v = 25.76 \text{ Kg/m}^3$$

2º Cálculo de reacciones:

$$R_b = \frac{w}{2.4} (l^2 - a^2) = \frac{120.74}{2}(3.30^2 - 0.50^2) =$$

$$= 18.29(10.64) = 194.67 \text{ Kg.}$$

$$R_a = V_2 + V_3 = \frac{w}{2.3} (l+a)^2 = \frac{120.74}{2}(3.30+0.50)^2 =$$

$$= 18.29(14.44) = 264.11 \text{ Kg.}$$

$$V_2 = w(a) = 120.74(0.50) = 60.37 \text{ Kg.}$$

3º Cálculo de momentos:

$$M_{max} = \frac{w}{8.1^2} (l+a)^2 (l-a) = \frac{120.74}{8(3.30)^2} (3.30+0.50)^2 (3.30-0.50)^2 = \frac{120.74}{81.12} (3.80)^2 (2.80)^2 =$$

$$= 1.39(14.44)(7.84) = 157.36 \text{ Kg/m.}$$

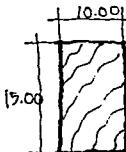
4º Cálculo de la sección:

$$f_i = \sqrt[3]{\frac{12M}{F}} = \sqrt[3]{\frac{12(157.36)}{60}} = \sqrt[3]{\frac{180.832}{60}}$$

$$= \sqrt[3]{3147.20} = 14.65 \approx 15.00 \text{ cm.}$$

$$\text{Si } b = \frac{f_i}{2} = \frac{15.00}{2} =$$

$$7.5 \text{ cm} \approx 10.00 \text{ cm.}$$



Diseño de viga de madera (madrina) en portal V-16

1º Cálculo de cargas:

Peso propio de la viga =

$$= 0.10(0.20)(2.10)(600.00) = 25.20 \text{ Kg}$$

$$w = \frac{25.20}{2.10} = 12.00 \text{ Kg/m.l.}$$

2º Cálculo de reacciones:

tomamos las reacciones ya calculadas $P_1 = P_2 = P_3 = 264.11 \text{ Kg.}$

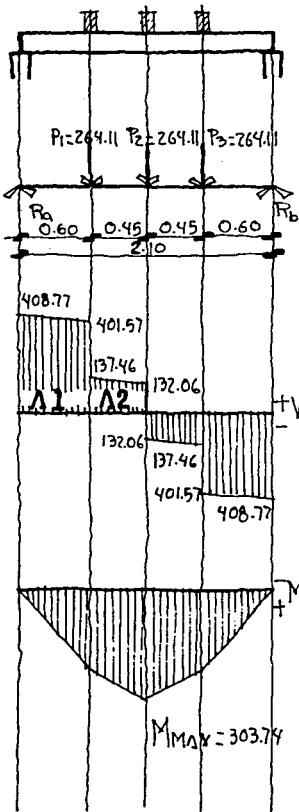
$$\begin{aligned} R_{ia} &= \frac{P_1 b_1}{l} + \frac{P_2 b_2}{l} + \frac{P_3 b_3}{l} + \frac{w l^2}{Z} = \\ &= \frac{264.11(1.50)}{2.10} + \frac{264.11(1.05)}{2.10} + \\ &+ \frac{264.11(0.60)}{2.10} + \frac{12(2.10)}{2} = \\ &= 188.65 + 132.06 + 75.46 + 12.60 = \end{aligned}$$

$$R_{ia} = 408.77 \text{ Kg.}$$

$$R_{ib} = 408.77 \text{ Kg.}$$

3º Cálculo de momentos (por integración de áreas):

$$M_{max} = A_1 + A_2$$



$$M_{max} = \frac{408.77 + 401.57}{2}(0.60) +$$

$$+ \frac{137.46 + 132.06}{2}(0.45) =$$

$$= 243.10 + 60.64 = 303.74 \text{ Kg.m.}$$

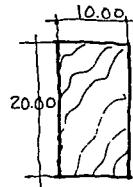
4º Cálculo de la sección:

$$f_i = \sqrt{\frac{12 M}{F}} = \sqrt{\frac{12(303.74)}{60}} =$$

$$= \sqrt{\frac{364.488}{60}} = \sqrt{6.074.80} =$$

$$f_i = 18.25 \text{ cm} \approx 20 \text{ cm.}$$

$$c_i = \frac{f_i}{2} = \frac{20.00}{2} = 10.00 \text{ cm.}$$



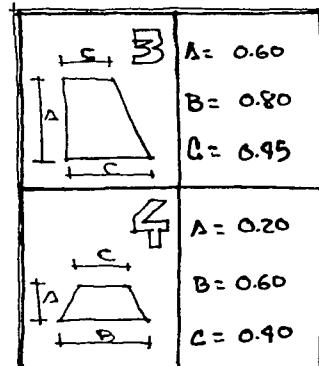
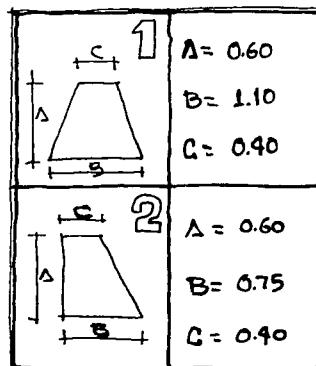
CALCULO DE CIMENTACION

EJE	TRAMO	MUR LARGO	MUR ALTO	PESO 0.72 T/m ²	PESO TECHO	PESO TECHO + MUR	PESO PROPIO 20%	PESO TOTAL	AREA NECESA- RIA $R_h = 5 \text{ Ton/m}^2$	ANCHO CIMENTA- CION
A	2-5	2.75	3.20	6.34	—	6.34	1.27	7.60	1.52	0.55 ¹
A	5-8	5.10	4.33	15.90	0.81	16.71	3.34	20.05	4.01	0.79 ³
A	8-9	2.60	3.20	5.99	0.81	6.80	1.36	8.16	1.63	0.63 ²
E	3-5	1.50	5.20	5.62	0.50	6.12	1.22	7.34	1.47	0.98 ¹
G	5-8	5.10	6.00	15.23	6.18	21.41	4.28	25.69	5.14	1.01 ¹
J	6-8	2.40	5.20	8.99	1.20	10.19	2.04	12.23	2.45	1.02 ¹
J	8-9	2.60	2.60	4.87	0.30	5.17	1.03	6.20	1.24	0.48 ²
K	4-6	3.60	4.60	11.92	3.96	15.88	3.18	19.06	3.81	1.06 ¹
S	C-G	4.20	5.00	15.12	2.40	17.52	3.50	21.02	4.20	1.00 ¹
S	A-C	4.00	2.40	9.60	1.02	10.62	2.12	12.74	2.55	0.64 ²
S	G-H'	1.50	5.9	6.37	0.40	6.77	1.35	8.13	1.63	1.08 ¹
S	G-J	3.00	3.10	6.70	0.62	7.32	1.46	8.78	1.76	0.59 ²

CALCULO DE CIMENTACION

EJE	TRAMO	MURO	LARGO ALTO	PESO 0.72 T/m ²	PESO TECHO	PESO TECHO + MURO	PESO PROPIO 20 %	PESO TOTAL	AREA NECESA- RIA $R_h = 5 \text{ Ton/m}^2$	ANCHO CIMEN- TACION
6	J-K	1.40	5.00	5.04	0.35	5.39	1.68	6.47	1.29	0.92 ¹
8	I-J	1.50	5.80	6.26	0.50	6.76	1.35	8.11	1.62	1.08 ¹
9	B	0.40	2.10	0.60	0.80	1.40	0.28	1.69	0.34	$\sqrt{\frac{2}{\pi}}$ 0.58 ²
9	G-J	3.00	2.50	5.40	1.00	6.40	1.28	7.68	1.54	0.51 ²

Para uniformizar las cimentaciones, se decidió utilizar el siguiente criterio :



Cálculo lumínico.

Cálculo lumínico para el local Dormir II:

$$A = 2.20 \quad B = 2.60 \quad H = 2.70 - 0.45 = 2.35 \text{ (zona 1).}$$

1º Relación del local

$$\frac{\Lambda(B)}{H(\Lambda+B)} = \frac{2.20(2.60)}{2.35(2.20+2.60)} = \frac{5.72}{11.28} = 0.50 \approx 0.60$$

2º Lumenes totales

$$\frac{\text{lumenes luxes (m}^2)}{\text{C.U.(F.M.)}} = \frac{75(5.72)}{0.23(0.80)} = \frac{429.00}{0.184} = 2337.52 \approx 2332 \text{ lumenes}$$

3º Cálculo del número de luminarias

$$\frac{\text{número de lumenes}}{\text{capacidad de luminaria}} = \frac{2332}{1150} = 2.03 \approx 2 \text{ luminarias de 75 watts.}$$

$$A = 1.80 \quad B = 2.60 \quad H = 2.50 - 0.45 = 2.05 \text{ (zona 2).}$$

1º Relación del local

$$\frac{1.80(2.60)}{2.05(1.80+2.60)} = \frac{4.68}{9.02} = 0.51 \approx 0.60$$

2º Lumenes totales

$$\frac{75(4.68)}{0.23(0.80)} = \frac{3.51}{0.184} = 1907.60 \approx 1908 \text{ lumenes}$$

3º Número de luminarias

$$\frac{1908}{1150} = 1.66 \approx 2 \text{ luminarias de 75 watts.}$$

Cálculo lumínico para el local Dormir I :

$$A=2.50 \quad B=3.20 \quad H=2.70 - 0.45 = 2.25$$

1º Relación del local

$$\frac{2.50(3.20)}{2.25(2.50+3.20)} = \frac{8.00}{12.83} = 0.62 \approx 0.60$$

2º Lumenes totales

$$\frac{75(8.00)}{0.23(0.80)} = \frac{600.00}{0.184} = 3260.87 \approx 3261 \text{ lumenes.}$$

3º Cálculo del número de luminarias

$$\frac{3261.00}{1630.00} = 2.00 \text{ luminarios de 100 watts.}$$

Vestidor: A=1.00 B=1.50 H=2.70 - 0.45 = 2.25

1º Relación del local

$$\frac{1.00(1.50)}{2.25(1.00+1.50)} = \frac{1.50}{3.38} = 0.44 \approx 0.60$$

2º Lumenes totales

$$\frac{75(1.50)}{0.23(0.80)} = \frac{112.50}{0.184} = 611.41 \approx 612 \text{ lumenes.}$$

3º Número de luminarias

$$\frac{612.00}{835.00} = 0.73 \approx 1.00 \text{ luminarios de 75 watts.}$$

Cálculo lumínico para el local Areo:

$$A = 1.10 \quad B = 2.20 \quad H = 2.60 \quad (\text{zona lateral})$$

$$1^{\circ} \text{ Relación del R.I.} \quad \frac{1.10(2.20)}{2.60(1.10+2.20)} = \frac{2.42}{3.58} = 0.68 \approx 0.60$$

$$2^{\circ} \text{ Lumenes totales} \quad \frac{75(2.42)}{0.23(0.80)} = \frac{181.50}{0.184} = 986.41 \approx 987 \text{ lumenes.}$$

$$3^{\circ} \text{ Cálculo del número de luminarias} \quad \frac{987.00}{1150.00} = 0.86 \approx 1.00 \text{ luminarias de 75 watts.}$$

$$A = 1.20 \quad B = 1.40 \quad H = 2.45 \quad (\text{zona exagonal}) \quad A = 0.90 \quad B = 2.90 \quad H = 2.45 \quad (\text{zona de tira})$$

$$1^{\circ} \text{ R.I.} \quad \frac{1.20(1.40)}{2.45(1.20+1.40)} = \frac{1.68}{3.37} = 0.26 \approx 0.60$$

$$1^{\circ} \text{ R.I.} \quad \frac{0.90(2.90)}{2.45(0.90+2.90)} = \frac{2.61}{3.31} = 0.78 \approx 0.60$$

$$2^{\circ} \text{ Lumenes totales} \quad \frac{75(1.68)}{0.23(0.80)} = \frac{126.00}{0.184} = 684.78 \approx 685 \text{ lumenes}$$

$$2^{\circ} \text{ Lumenes totales} \quad \frac{75(2.61)}{0.23(0.80)} = \frac{195.75}{0.184} = 1063.86 \approx 1064 \text{ sum.}$$

$$3^{\circ} \text{ Número de luminarias} \quad \frac{685.00}{60.00} = 0.82 \approx 1.00 \text{ luminarias de 60 watts.}$$

$$3^{\circ} \text{ Número de luminarias} \quad \frac{1064.00}{60.00} = 1.27 \approx 2.00 \text{ luminarias de 60 watts.}$$

Cálculo luminírico para el local Cocinar:

$$A = 2.20 \quad B = 3.00 \quad H = 2.50 - 0.90 = 1.60.$$

1º Relación del $\frac{2.20(3.00)}{\text{local}} = \frac{6.60}{1.60(2.20+3.00)} = \frac{6.60}{8.32} = 0.79 \approx 0.80$

2º Lumenes $\frac{75(6.60)}{\text{totales}} = \frac{495.00}{0.23(0.80)} = \frac{495.00}{0.22} = 2209.82 \approx 2210.00 \text{ lumenes.}$

3º Cálculo del número $\frac{2210.00}{\text{de luminarias}} = \frac{2210.00}{1150.00} = 1.92 \approx 2.00 \text{ luminarias de 75 watts.}$

Cálculo luminírico para el local Comer:

$$A = 3.00 \quad B = 4.70 \quad H = 3.90 - 0.90 = 3.00$$

1º Relación del $\frac{3.00(4.70)}{\text{local}} = \frac{14.10}{3.00(3.00+4.70)} = \frac{14.10}{23.10} = 0.61 \approx 0.60$

2º Lumenes $\frac{75(14.10)}{\text{totales}} = \frac{1057.50}{0.23(0.80)} = \frac{1057.50}{0.184} = 5747.28 \approx 5748.00 \text{ lumenes.}$

3º Número de $\frac{5748.00}{\text{luminarias}} = \frac{5748.00}{1630.00} = 3.53 \approx 4.00 \text{ luminarias de 100 watts.}$

Cálculo luminoso para el local Estar:

$$A = 3.50 \quad B = 4.00 \quad H = 4.60 - 0.45 = 4.15$$

$$1^{\circ} \text{ Relación del local} = \frac{4.00(3.50)}{4.15(4.00+3.50)} = \frac{14.00}{31.13} = 0.45 \approx 0.60$$

$$2^{\circ} \text{ Lumenes totales} = \frac{75(14.00)}{0.19(0.80)} = \frac{1050.00}{0.15} = 7000.00$$

$$3^{\circ} \text{ Cálculo del número de luminarias} = \frac{7000.00}{1150.00} = 6.09 \approx 6.00 \text{ luminarias de 75 watts.}$$

Cálculo luminoso para el cubo de escalera:

$$A = 1.20 \quad B = 2.30 \quad H = 4.50$$

$$1^{\circ} \text{ Rel. loc.} = \frac{1.20(2.30)}{4.50(1.20+2.30)} = \frac{2.76}{15.75} = 0.18 \approx 0.60$$

$$2^{\circ} \text{ Lum. tot.} = \frac{50(2.76)}{0.19(0.80)} = \frac{138.00}{0.15} = 920 \text{ lumenes}$$

$$3^{\circ} \text{ Núm. luminarias} = \frac{920.00}{1150.00} = 0.80 \approx 1.00 \text{ luminarias de 75 watts.}$$

Cálculo luminoso para el pasillo dormir I-aseo:

$$A = 0.90 \quad B = 1.80 \quad H = 2.55$$

$$1^{\circ} \text{ Rel. loc.} = \frac{0.90(1.80)}{2.55(0.90+1.80)} = \frac{1.62}{6.89} = 0.24 \approx 0.60$$

$$2^{\circ} \text{ Lum. tot.} = \frac{50(1.62)}{0.19(0.80)} = \frac{81.00}{0.15} = 540.00 \text{ lumenes.}$$

$$3^{\circ} \text{ Núm. luminarias} = \frac{540.00}{835.00} = 0.65 \approx 1.00 \text{ luminarias de 60 watts.}$$

Cálculo lumínico para el local Taponeo:

$$A = 2.40 \quad B = 3.00 \quad H = 2.50 - 0.45 = 2.05 \text{ (zona 1).}$$

1º Relación del $\frac{2.40(3.00)}{\text{local}} = \frac{7.20}{2.05(2.40+3.00)} = \frac{7.20}{11.07} = 0.65 \approx 0.60$

2º Lumenes $\frac{75(7.20)}{\text{totales}} = \frac{540.00}{0.23(0.80)} = \frac{540.00}{0.184} = 2934.78 \approx 2935.00 \text{ lumenes}$

3º Cálculo del número de luminarias $\frac{2935.00}{1630.00} = 1.80 \approx 2.00 \text{ luminarias de 100 watts.}$

$$A = 3.20 \quad B = 4.40 \quad H = 2.05 \text{ (zona 2)}$$

1º Relación del $\frac{3.20(4.40)}{\text{local}} = \frac{14.08}{2.05(3.20+4.40)} = \frac{14.08}{15.58} = 0.90 \approx 0.80$

2º Lumenes $\frac{75(14.08)}{\text{totales}} = \frac{1056.00}{0.28(0.80)} = \frac{1056.00}{0.22} = 4714.79 \approx 4715.00 \text{ lumenes.}$

3º Cálculo del número de luminarias $\frac{4715.00}{1630.00} = 2.89 \approx 3.00 \text{ luminarias de 100 watts.}$

Cálculo lumínico para el Portal:

$$A = 2.40 \quad B = 7.80 \quad H = 2.50 \quad (\text{zona } 1)$$

1º Relación del local

$$\frac{2.40(7.80)}{2.50(2.40 + 7.80)} = \frac{18.72}{25.50} = 0.73 \approx 0.80$$

2º Lumenes totales

$$\frac{50(18.72)}{0.24(0.80)} = \frac{936.00}{0.19} = 4875.00 \text{ lumenes.}$$

3º Cálculo del número de luminarias

$$\frac{4875.00}{1630.00} = 2.99 \approx 3.00 \text{ luminarias de 100 watts.}$$

$$A = 1.20 \quad B = 3.20 \quad H = 2.70 \quad (\text{zona } 2)$$

1º Relación del local

$$\frac{1.20(3.20)}{2.70(1.20 + 3.20)} = \frac{3.84}{11.88} = 0.32 \approx 0.60$$

2º Lumenes totales

$$\frac{50(3.84)}{0.19(0.80)} = \frac{192.00}{0.15} = 1263.16 \approx 1264.00 \text{ lumenes.}$$

3º Cálculo del número de luminarias

$$\frac{1264.00}{1630.00} = 0.78 \approx 1.00 \text{ luminarias de 100 watts}$$

Cálculo luminoso para el Taller-comercio:

$$A = 3.20 \quad B = 3.50 \quad H = 2.75 - 0.90 = 1.85.$$

1º Relación del local

$$= \frac{3.20 (3.50)}{1.85 (3.20 + 3.50)} = \frac{6.70}{12.40} = 0.54 \approx 0.60$$

2º Lumenes totales

$$= \frac{75 (6.70)}{0.19 (0.80)} = \frac{502.50}{0.15} = 3305.92 \approx 3306.00 \text{ lumenes.}$$

3º Número de luminarias

$$= \frac{3306.00}{1630.00} = 2.03 \approx 2.00 \text{ luminarias de 100 watts.}$$

Cálculo de los conductores eléctricos (alimentadores generales), por corriente y por caída de tensión.

Datos:

$W = 6785.00$ (carga total en watts).

$E_{n\!o} = 127.5$ volts (tensión o voltaje).

$\cos \phi = 0.90$ (factor de potencia).

$e \% = 1$ (caída de tensión).

$L = 13.00$ m. (distancia en metros).

F.U. = 0.80 (factor de utilización).

Por corriente:

$$I = \frac{W}{2 E_{n\!o} \cos \phi} = \frac{6785.00}{2(127.5)(0.9)} = \frac{6785.00}{229.50} = 29.56 \text{ amperes.}$$

Corriente corregida $I_c = 29.56(0.8) = 23.65$ amperes.

Para 23.65 amperes, se requieren conductores eléctricos calibre numero 10, es aconsejable aumentar un calibre al neutro ∴ 2-10 y 1-8.

Por caída de tensión:

Para sistema monofásico a 3 hilos (1F-3H).

$$e\% = \frac{z L I_c}{E_n S} \therefore S = \frac{z L I_c}{E_n e\%}$$

$$S = \frac{z (13.00) (23.65)}{127.50 (1)} = \frac{614.90}{127.50} = 4.82 \text{ mm}^2$$

Para un área de 4.82 mm^2 son necesarios conductores calibre n° 10 tipo TW (ya que $1-12 = 3.30 \text{ mm}^2$, y $1-10 = 5.27 \text{ mm}^2$) \therefore tenemos 2-10 y 1-8.

Cálculo del diámetro de tubería:

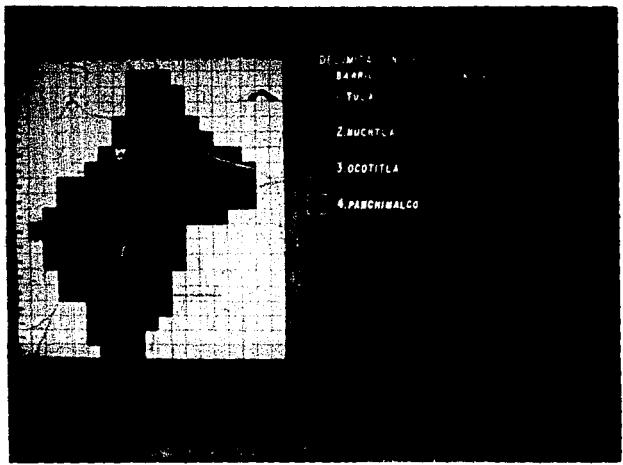
para 2 conductores del número 10 tenemos 27.98 mm^2 , incluyendo aislamiento.

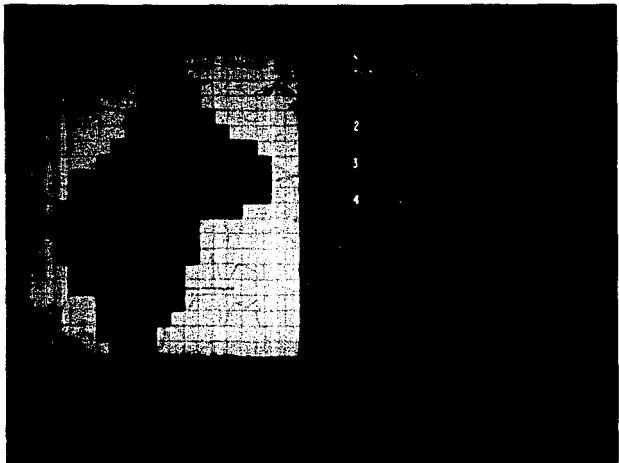
para 1 conductor del número 8 tenemos $\underline{25.70 \text{ mm}^2}$, incluyendo aislamiento.

$$\sum = 53.68 \text{ mm}^2$$

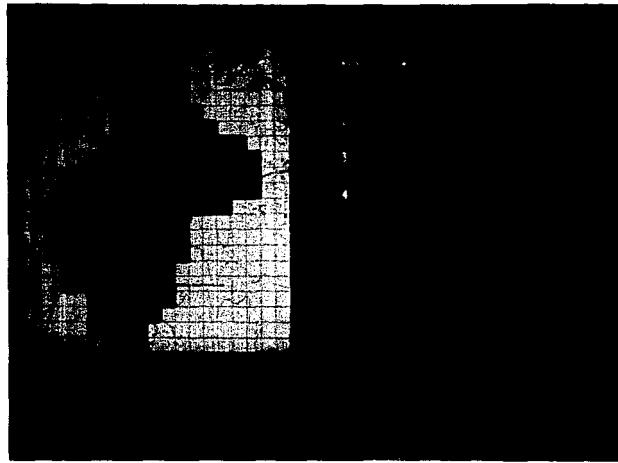
Para 53.68 mm^2 es necesaria una tubería de 13 mm de diámetro con capacidad hasta de 78 mm^2 .

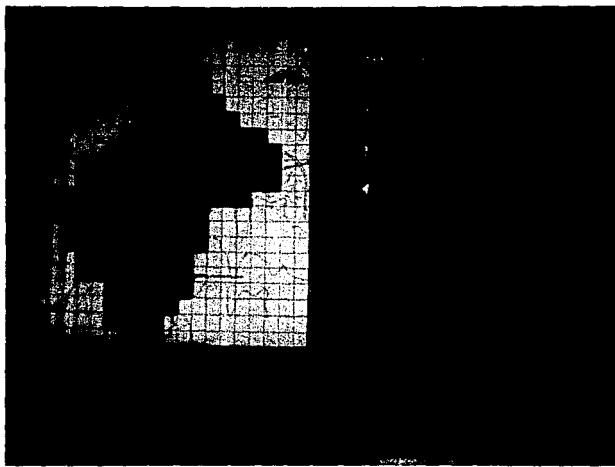
Inventario urbano.

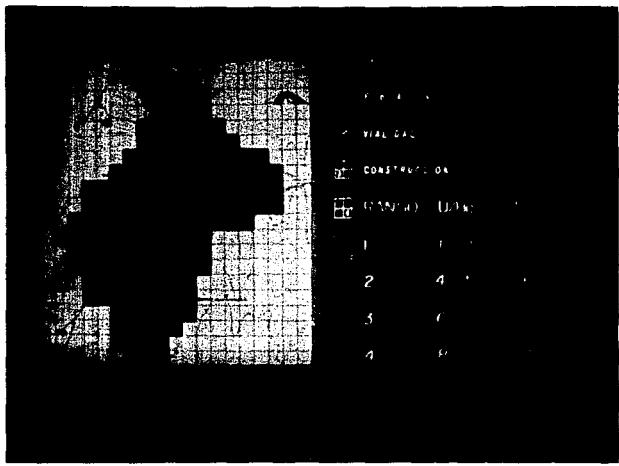


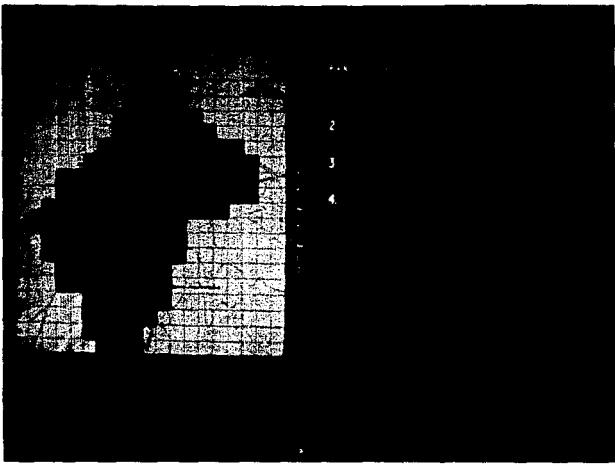


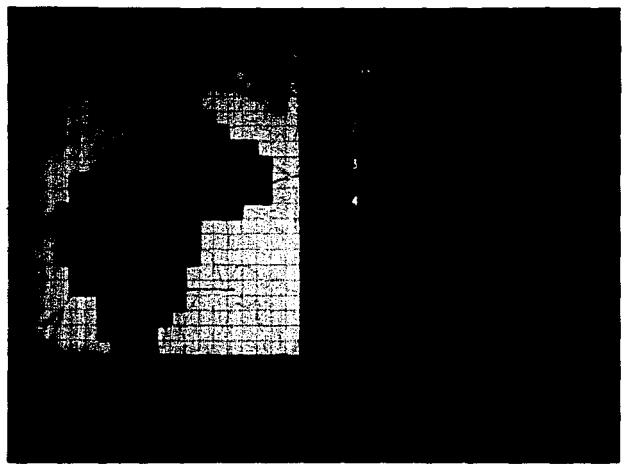
STL 1955 NO 200
SALV 4/14 1955

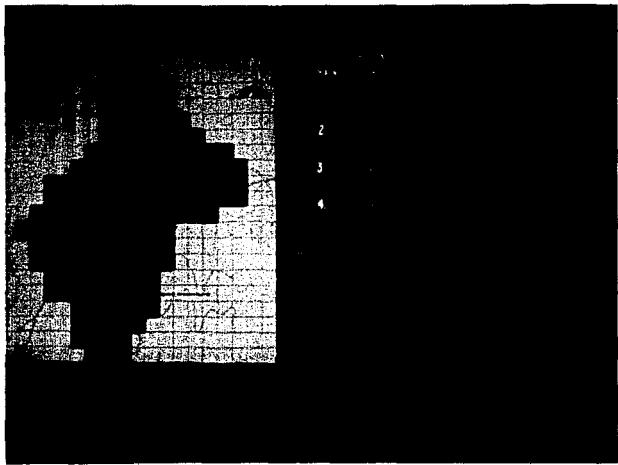


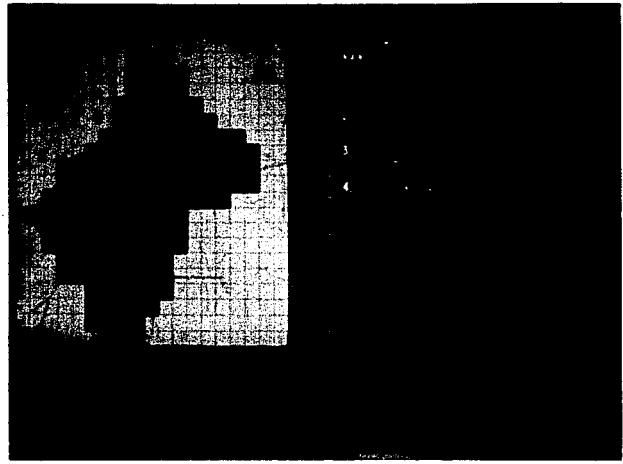


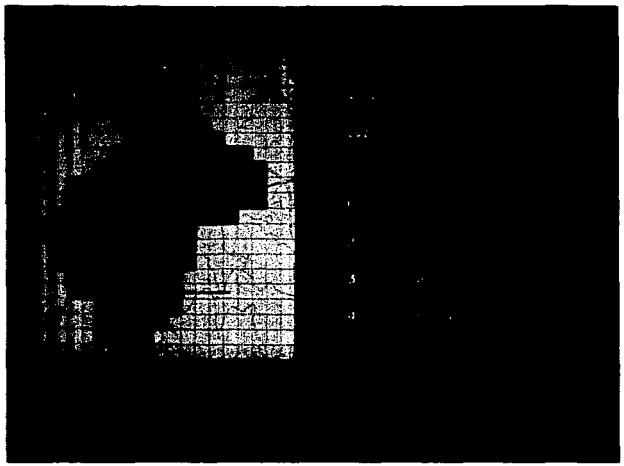


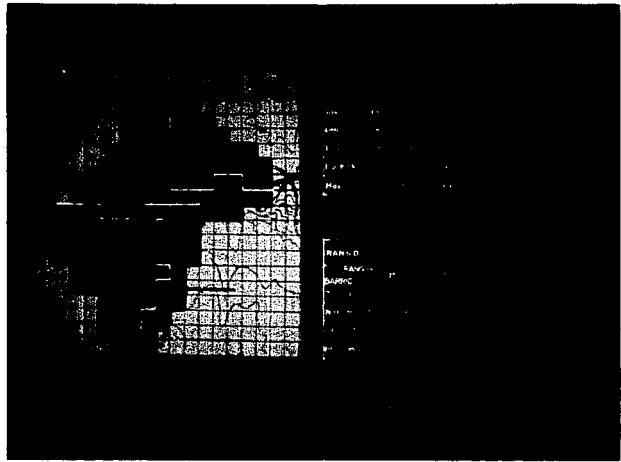




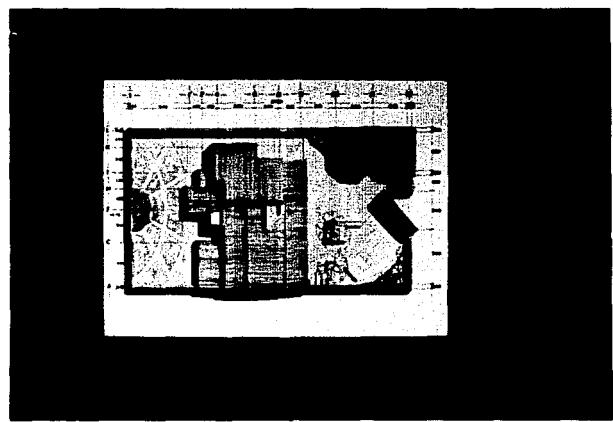


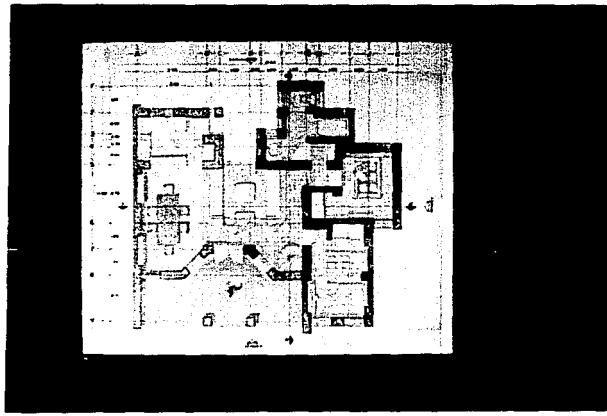


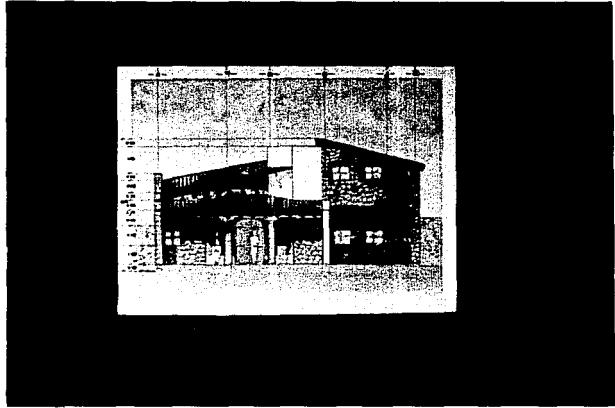


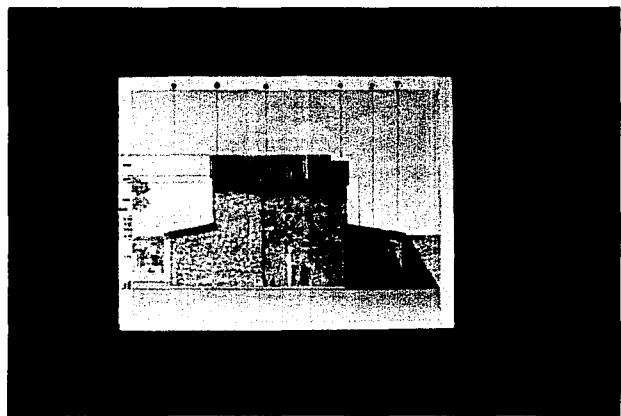


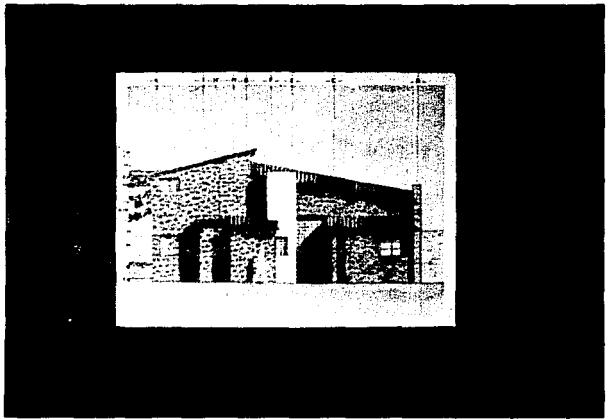
Proyecto.

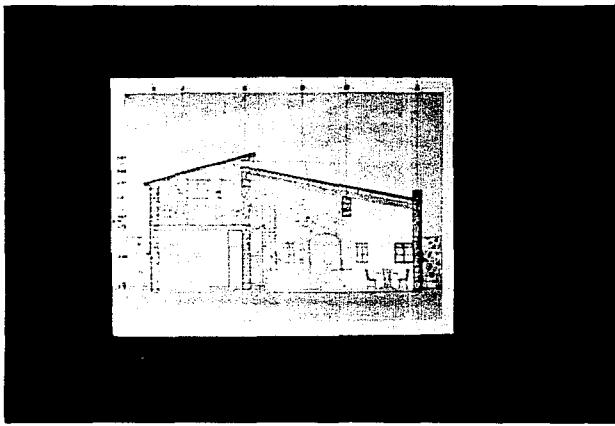


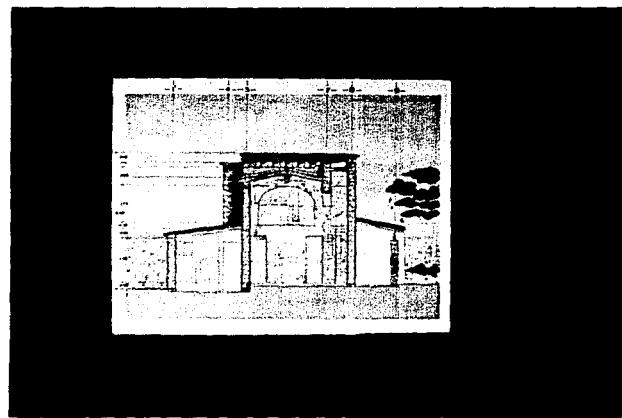


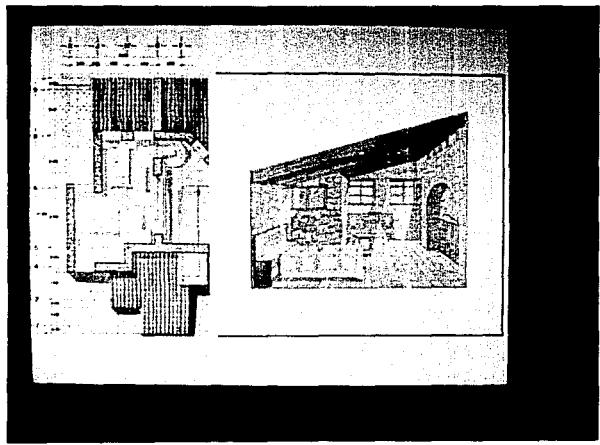


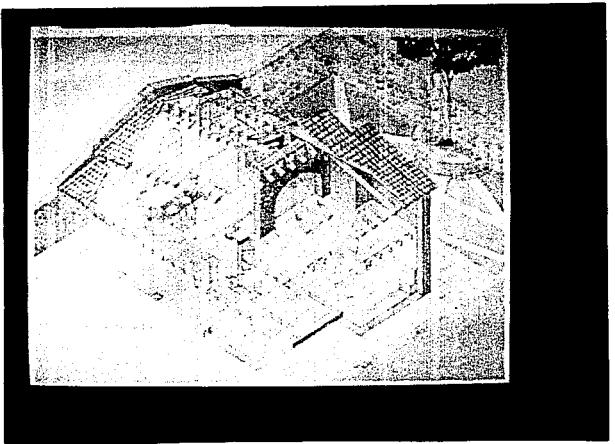


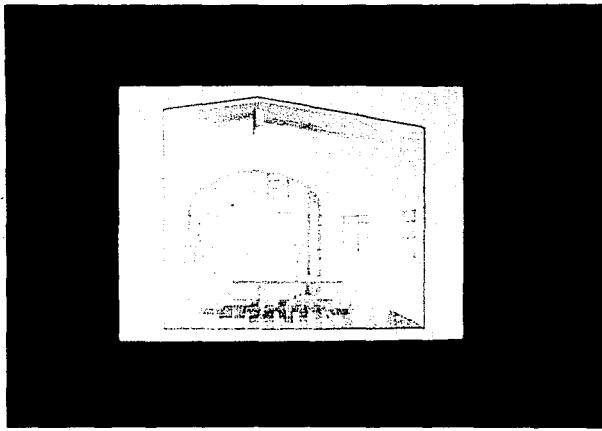


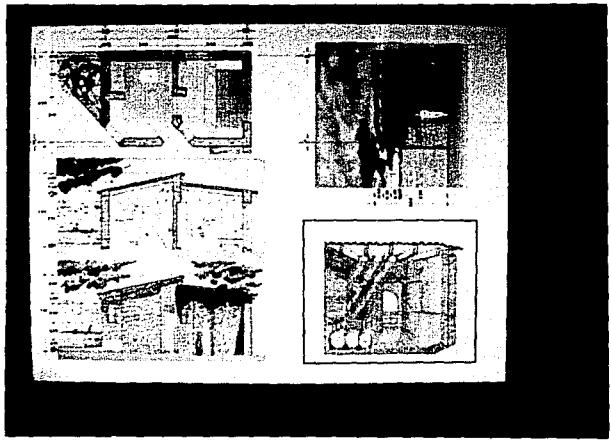


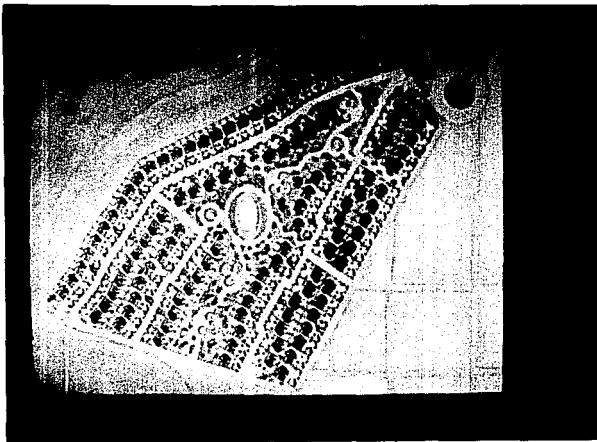


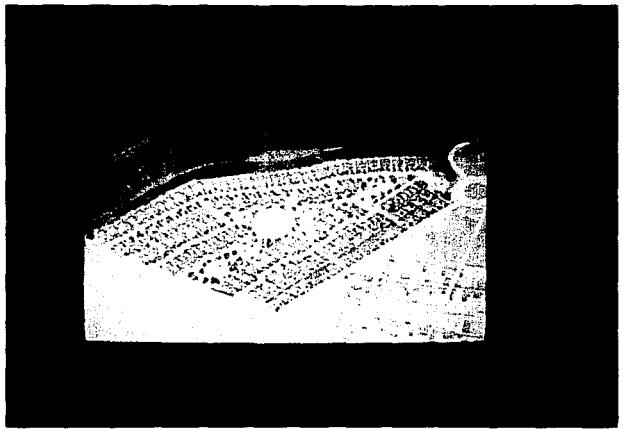


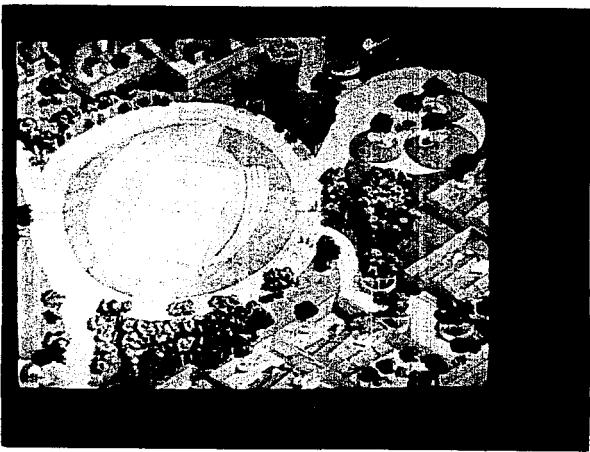


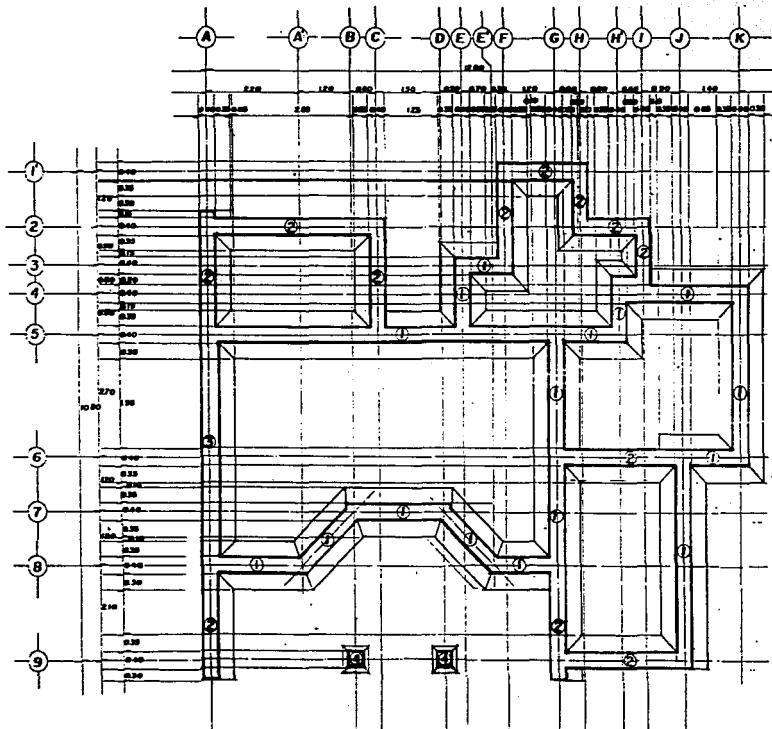




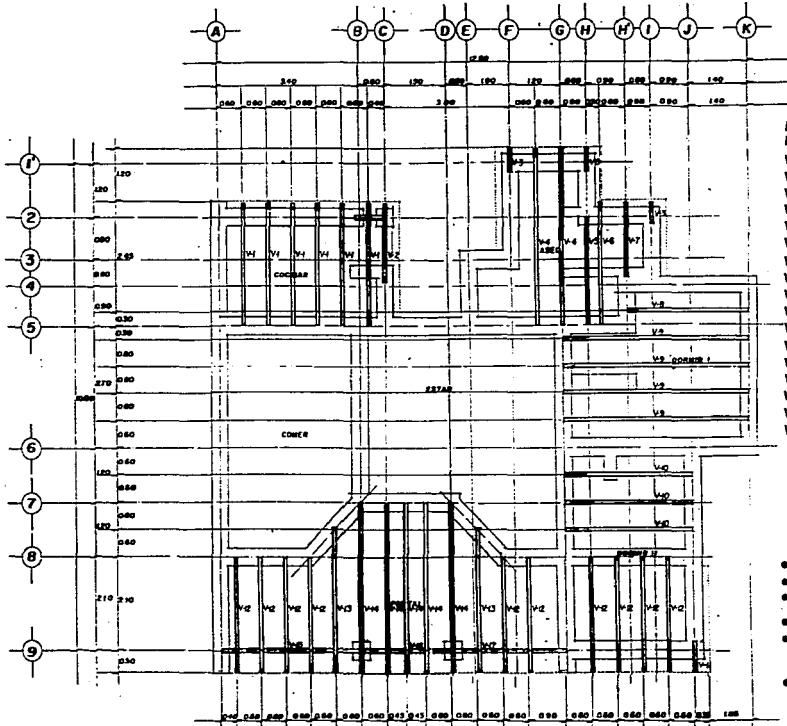








P. IDEI CIMENTACION

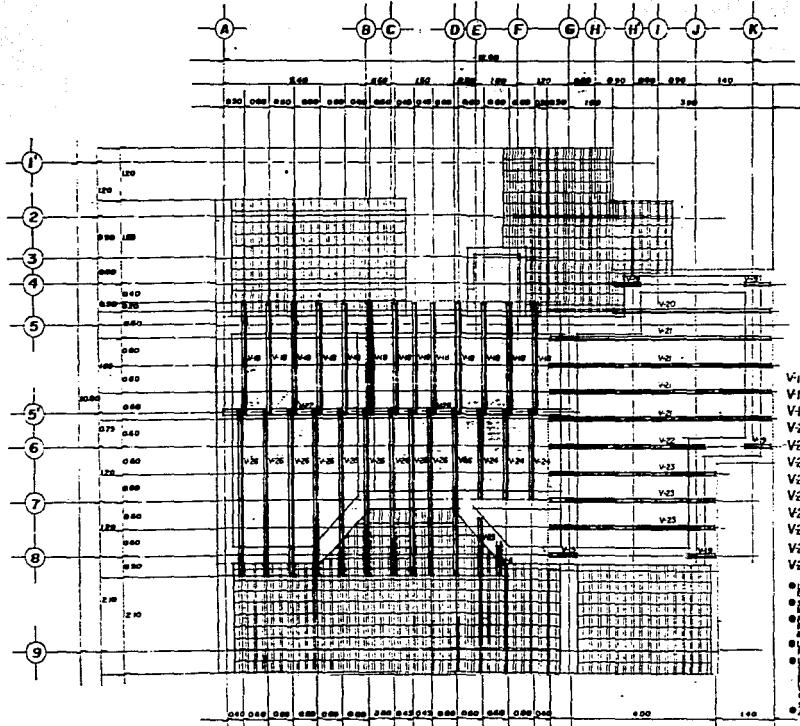


DIMENSIONES DE VIGAS DE MADERA

V-1	010x025x275 m
V-2	010x025x270 m
V-3	010x025x255 m
V-4	010x025x235 m
V-5	010x025x240 m
V-6	010x025x270 m
V-7	010x025x15 m
V-8	010x020x290 m
V-9	010x020x440 m
V-10	010x020x300 m
V-11	010x020x270 m
V-12	010x025x25 m
V-13	010x015x325 m
V-14	010x014x405 m
V-15	010x020x340 m
V-16	010x020x230 m
V-17	010x020x270 m

- LOS MÉTROS SERAN DE PIEDRA DE 40 cm. DE
ESPIRAL.
- SE UTILIZARÁ UNA TAPA DE 20 CM. DE
VON.
- POR LOS MÉTROS TOS SELECCIONADOS
SE PUEDE PONER UNA TAPA DE 20 CM. DE
VON. CADA UNA.
- ALIMENTACIÓN:
• LAS VIGAS SE PUEDE PONER EN
ALIMENTACIÓN DE 10 CM. DE VON. SE PUEDE
PONER EN LA ALIMENTACIÓN DE 10 CM. DE
VON. SE PUEDE PONER EN LA ALIMENTACIÓN
DE 10 CM. DE VON.
- SE UTILIZARÁ MORTERO CAL-
ACENA EN PROPORCIÓN 1:3:2.

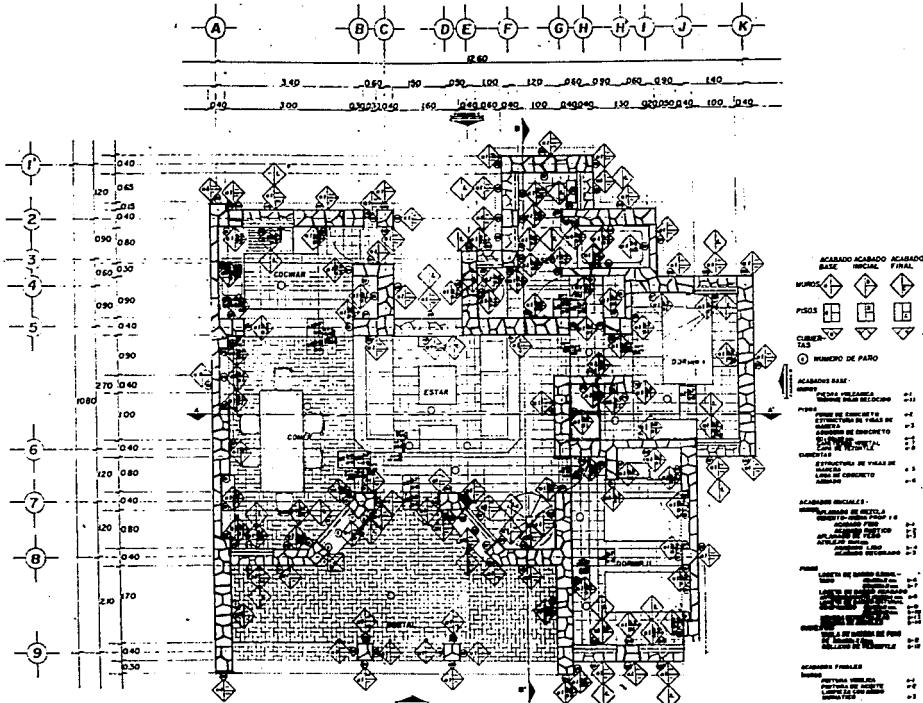
P. B. ESTRUCTURAL B



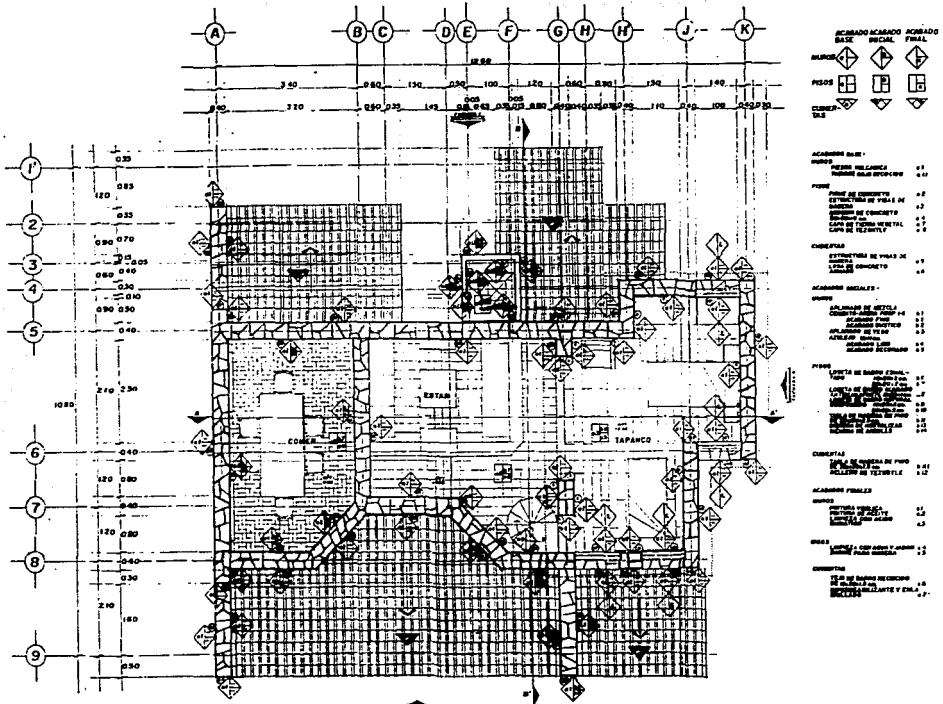
V-11 010x015x070 m
V-18 010x015x250 m
V-19 010x020x070 m
V-20 010x020x395 m
V-21 010x020x550 m
V-22 010x020x375 m
V-23 010x020x405 m
V-24 010x015x225 m
V-25 010x015x130 m
V-26 010x015x370 m
V-27 015x030x345 m
V-28 015x030x485 m

- LOS MUREOS SERAN DE PIEDRA DE 40 CM. DE ESPESOR.
 - LAS VITRAS SERAN DE VIDRIO DE 8 MM. DE FONDO Y 12 MM. DE ALTA.
 - POR LO NERDOS EL 70 % DEL ELEMENTO ESTA HECHO CONCRETO Y PIEDRAS CON UN PESO MAXIMO DE 10 KG. CADA UNA.
 - LAS PIEDRAS DEBERAN ESTAR LIMPIAS Y SIN RUMBOZOS.
 - LAS PIEDRAS DE MUREO SERAN DE 10 A 15 CM. DE ALTO, DEJANDO EL SEÑOR FORTE A LA MUERCA UNA PIEDRA DE 15 CM. DE ALTO, PARA QUE SE FORME UNA CANTERA DE 15 CM. DE ALTO CON PIEDRA CHICA Y MORTERO.
 - SE UTILIZARAN MISTERIO CEMENTO-CAL-MOLDEADO.

P. T. ESTRUCTURAL B3



P.B. ARQUITECTONICA



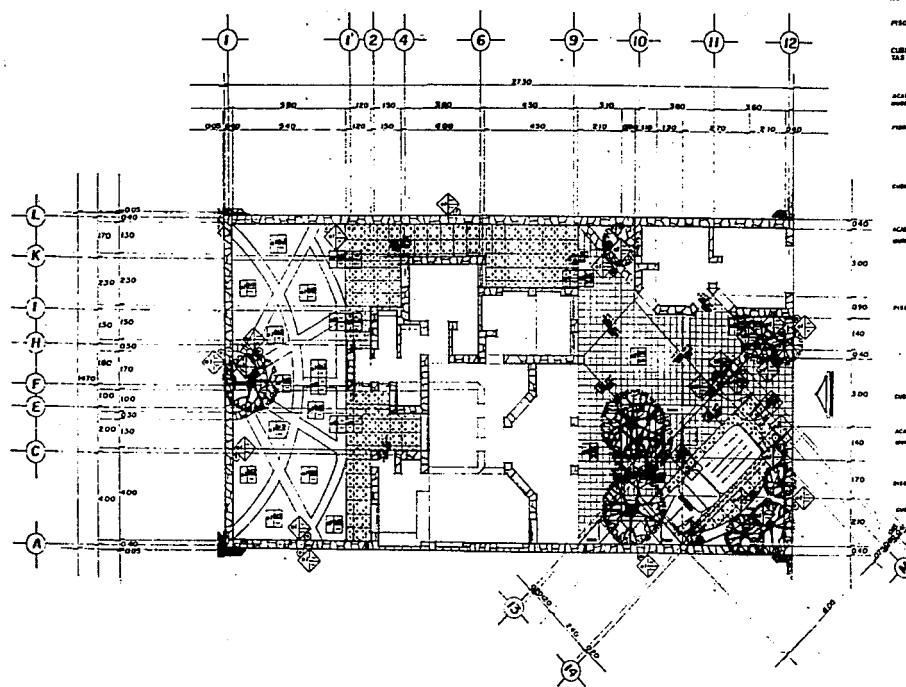
PLANTA

TAPANCO

150-125

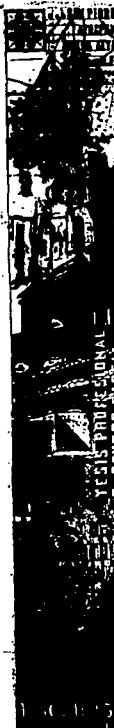
10

107

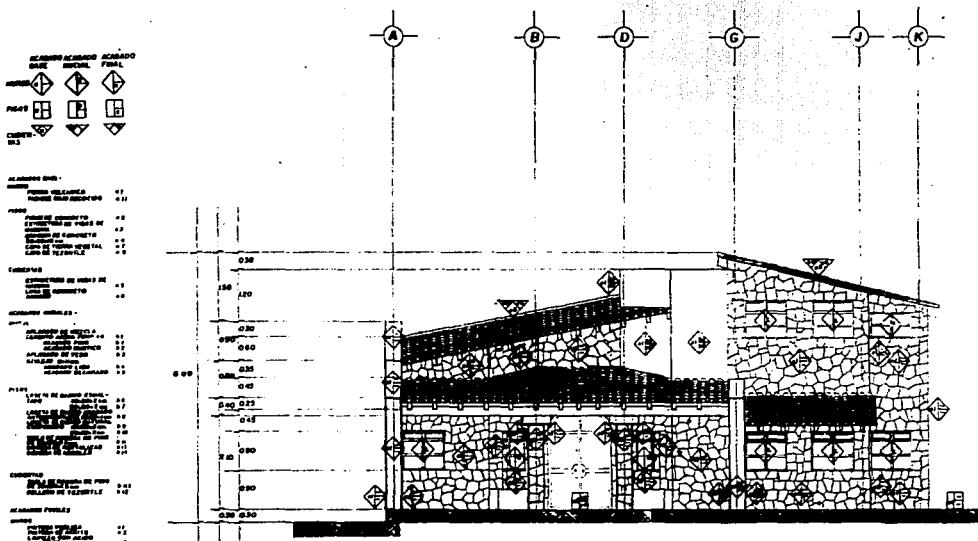


PLANTA CONJUNTO C9

108

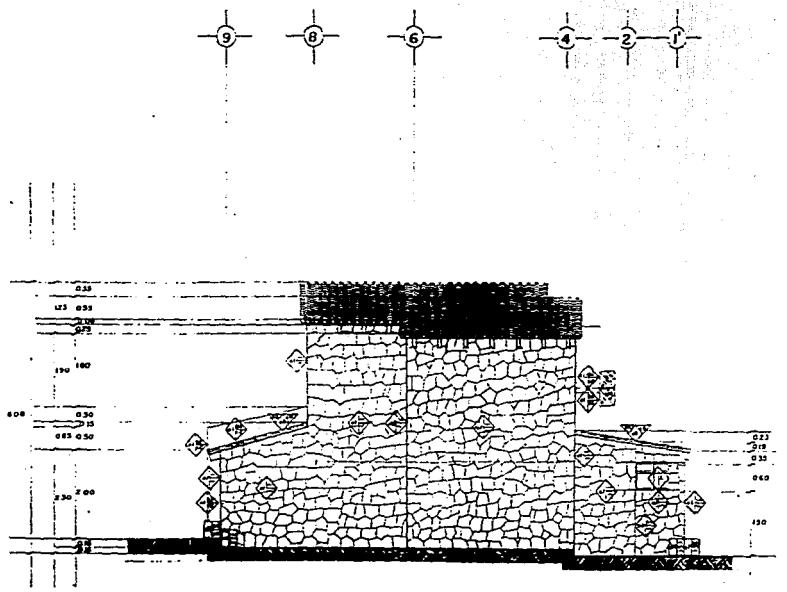


YES IS PROFESSIONAL
FOR SOMEONE ELSE



FACHADA A

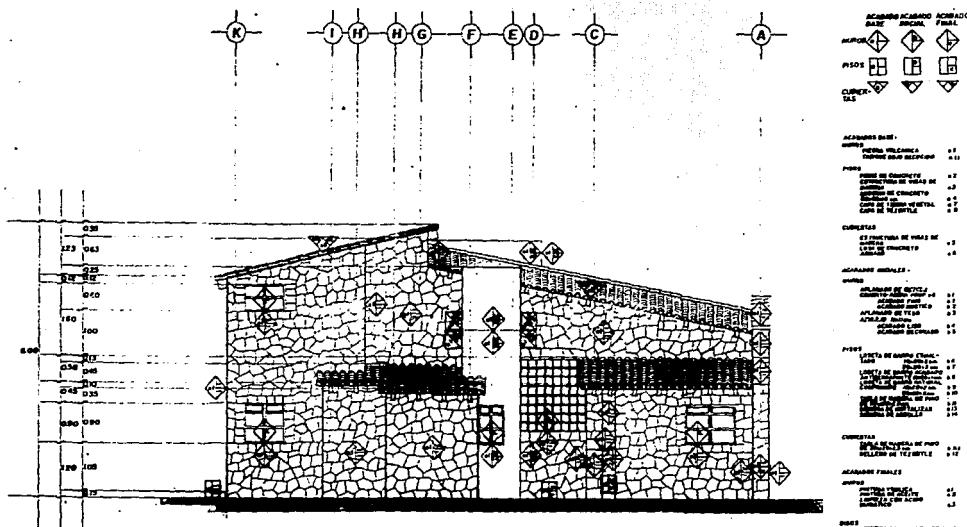
C4



FACHADA B

HSCE 1225
00000000000000000000000000000000

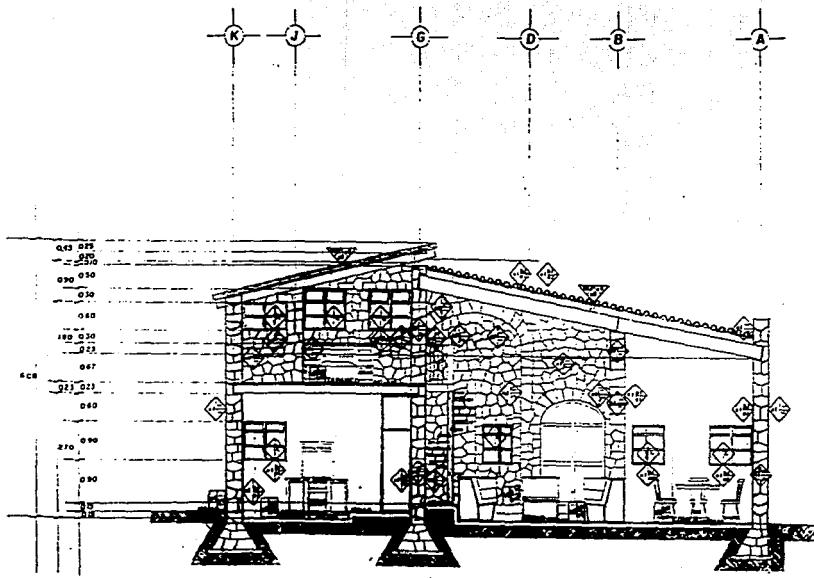
110



FACHADA

6

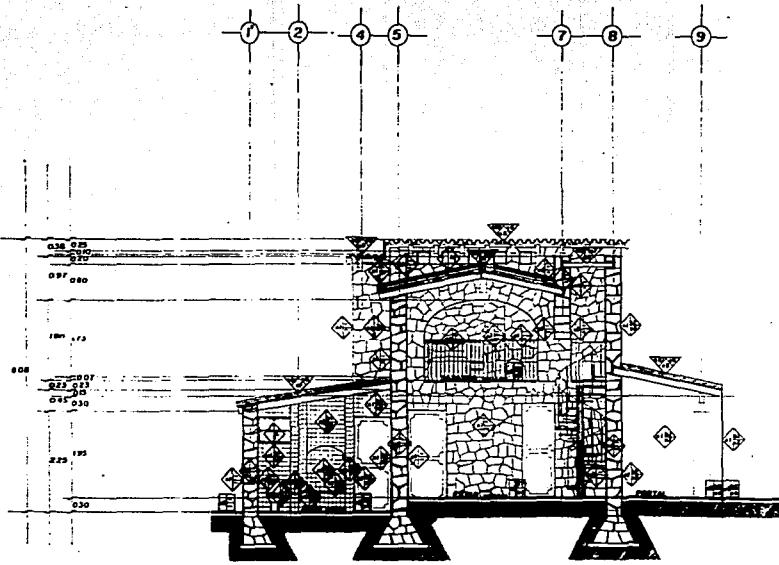
6



CORTÉ

$$A - A$$

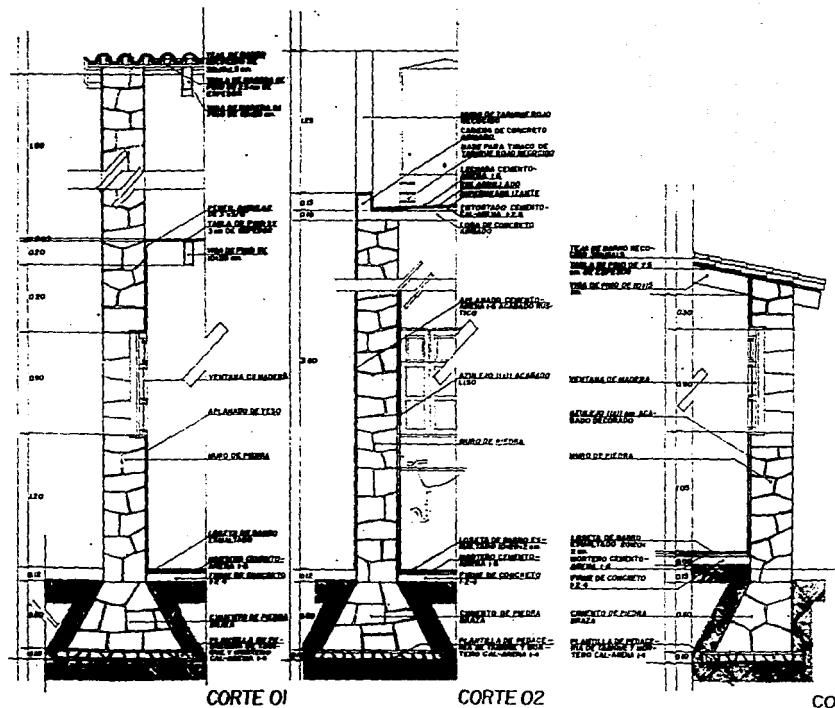




CORTIK

B-B'

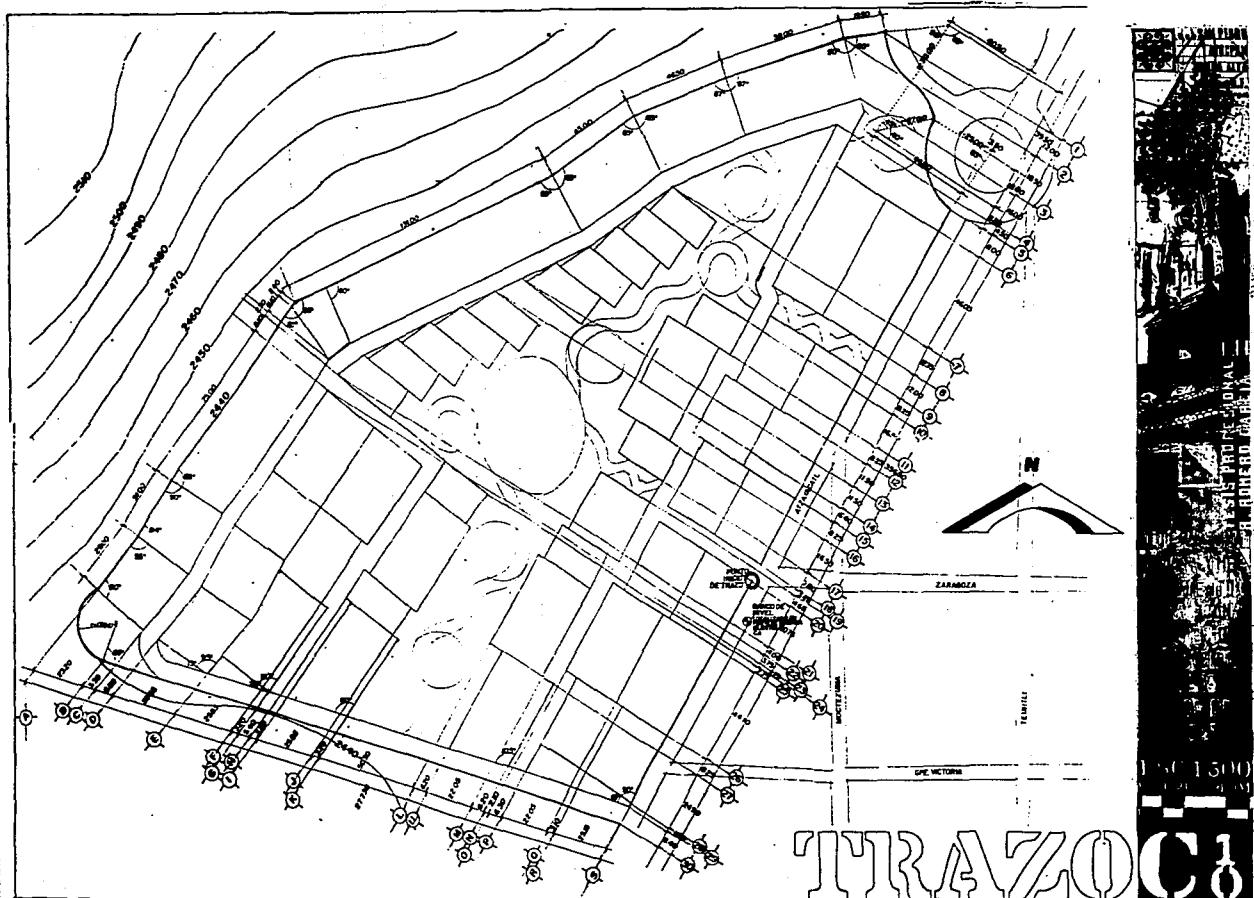
108

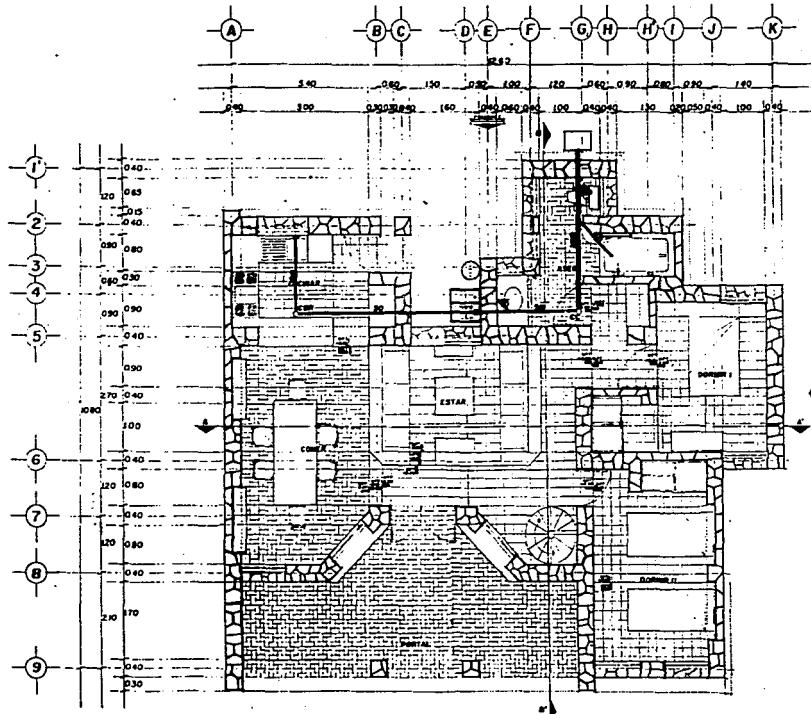


DETALLS

CONST.

10





TIPO DE MUEBLE	DIÁMETRO DE DIAFRAGMA	DESPACIO DE ALMACENAJE	DIÁMETRO DE LA CONEXIÓN
MESA	2	30	
COFRIADO DE TARJON	4	75	
LAMPARA	2	30	
FIREADERO	2	30	
LAMINERO	3	30	
CALADERA DE PILOU (Z)	1	50	

PARA 14 P.D. SE NECESITA UN BANAL
DE 75 MM MINIMO

- Ø DIÁMETRO EN MM TUBERIA DE PVC
CON CINTA DE BOTE CON
OCASIONALMENTE
- CIRCUITO DE DRENAJE CON
CALADERA DE PILOU SEPIA
CILLA
- REGISTRO DE TABIQUE DOBLE
REDONDO DE BOMBO EN
- TUBERIA DE ALAMBAL DE C
CONCRETO

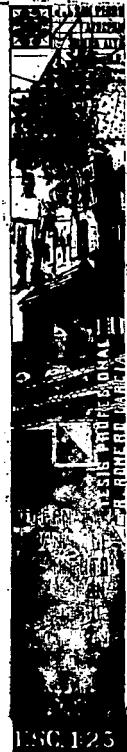
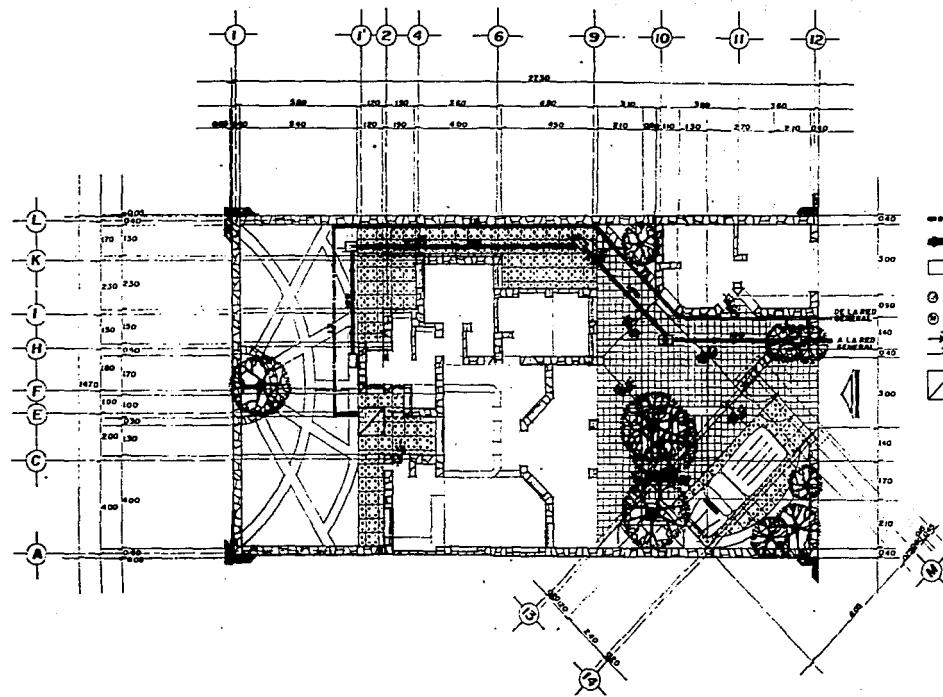
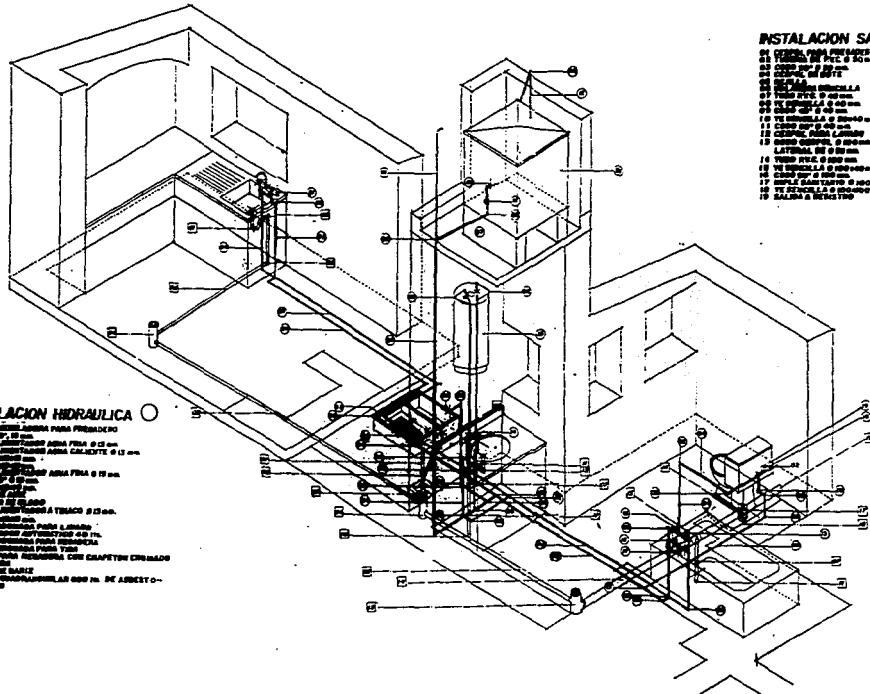


FIG. 1-25

P.B. I. SANITARIA D^o

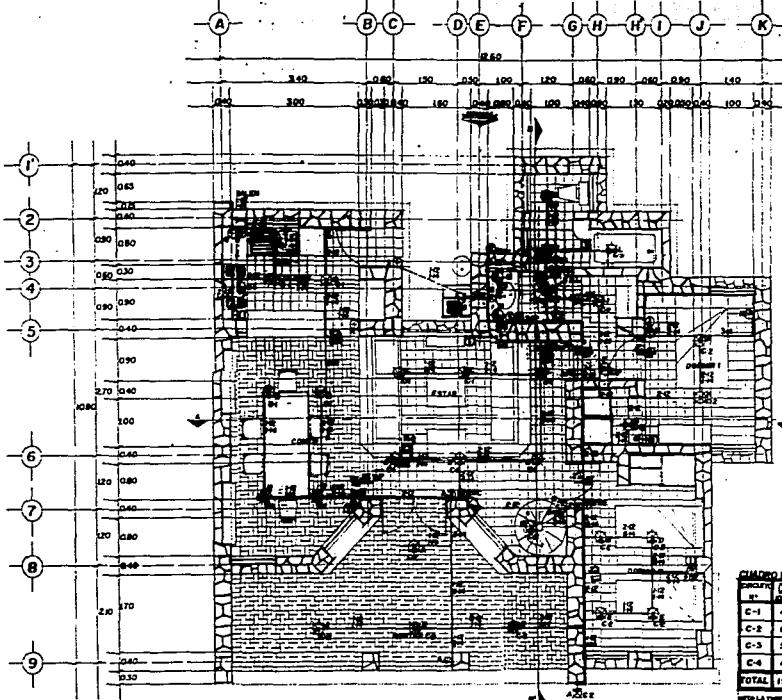


P.C. I. HIDRAUL. SANIT. R Q



ISOMETRICO HID. SAN.

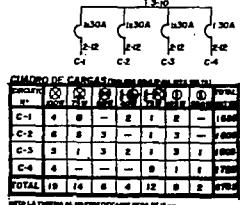
R92



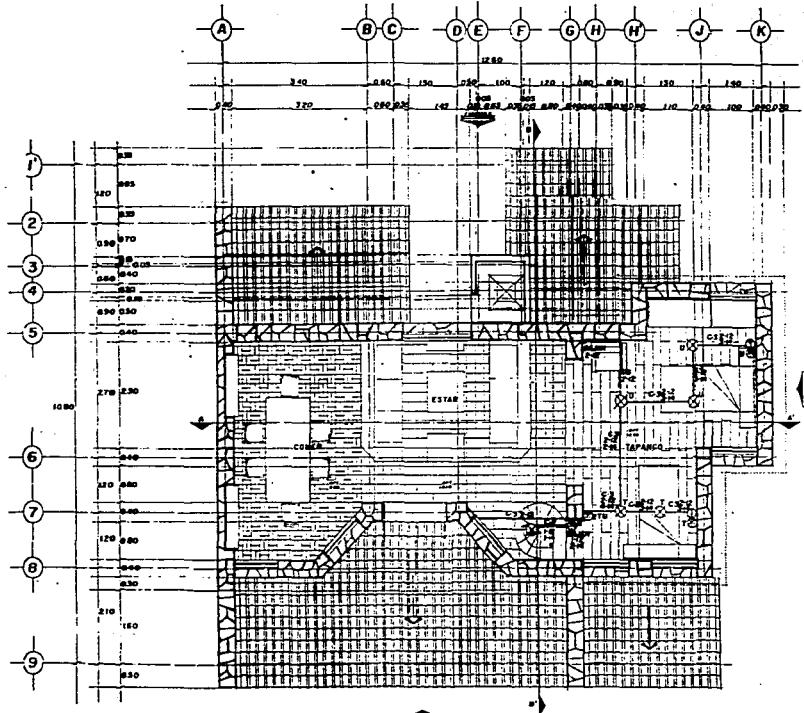
SIMBOLOGIA

- SALIDA INCANDESCENTE DE CENTRO 100 W
- SALIDA INCANDESCENTE DE CENTRO 75 W
- SALIDA INCANDESCENTE DE CENTRO 60 W
- TABLERO DE DISTRIBUCION
- CONTACTO INDICILLO
- CONTACTO PARA MOTOR
- APARADOR BOCILLO
- APARADOR DE 3 VIAS O DE ESCALERA
- ABSORTOR INCANDESCENTE
- ABSORTOR INCANDESCENTE EXTERIOR 75 W
- INTERRUPTOR DE SEGURIDAD
- MEDIDOR
- LINEA EXTRABAJA POR PISO
- LINEA EXTRABAJA POR TECHO
- TUBOS (APARENTE)
- ACOMETIDA CIA DE LUZ

DIAGRAMA UNIFILAR



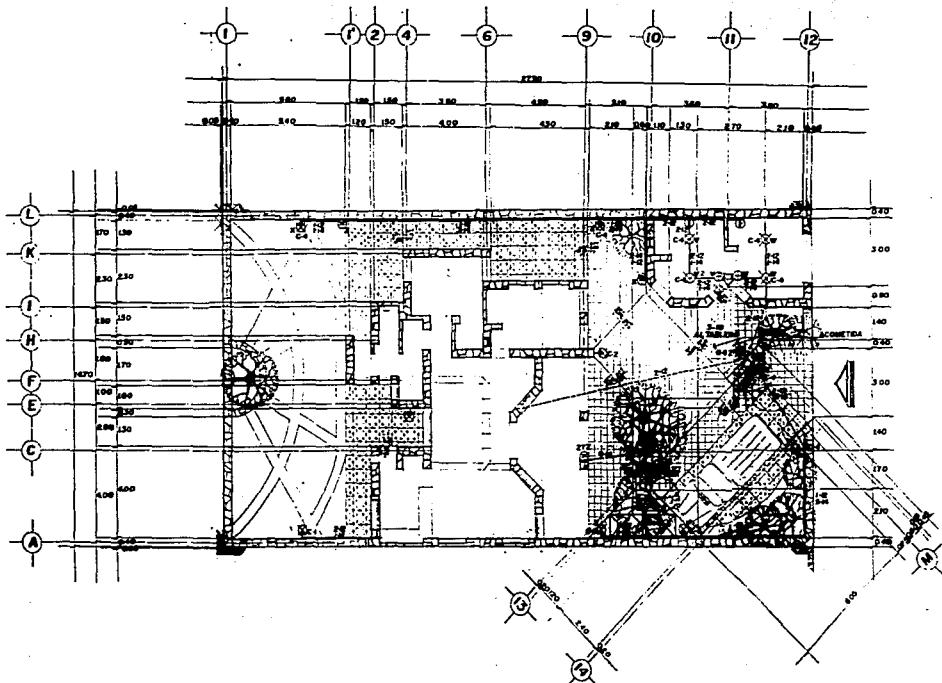
P. BAJA I. ELECTRICA



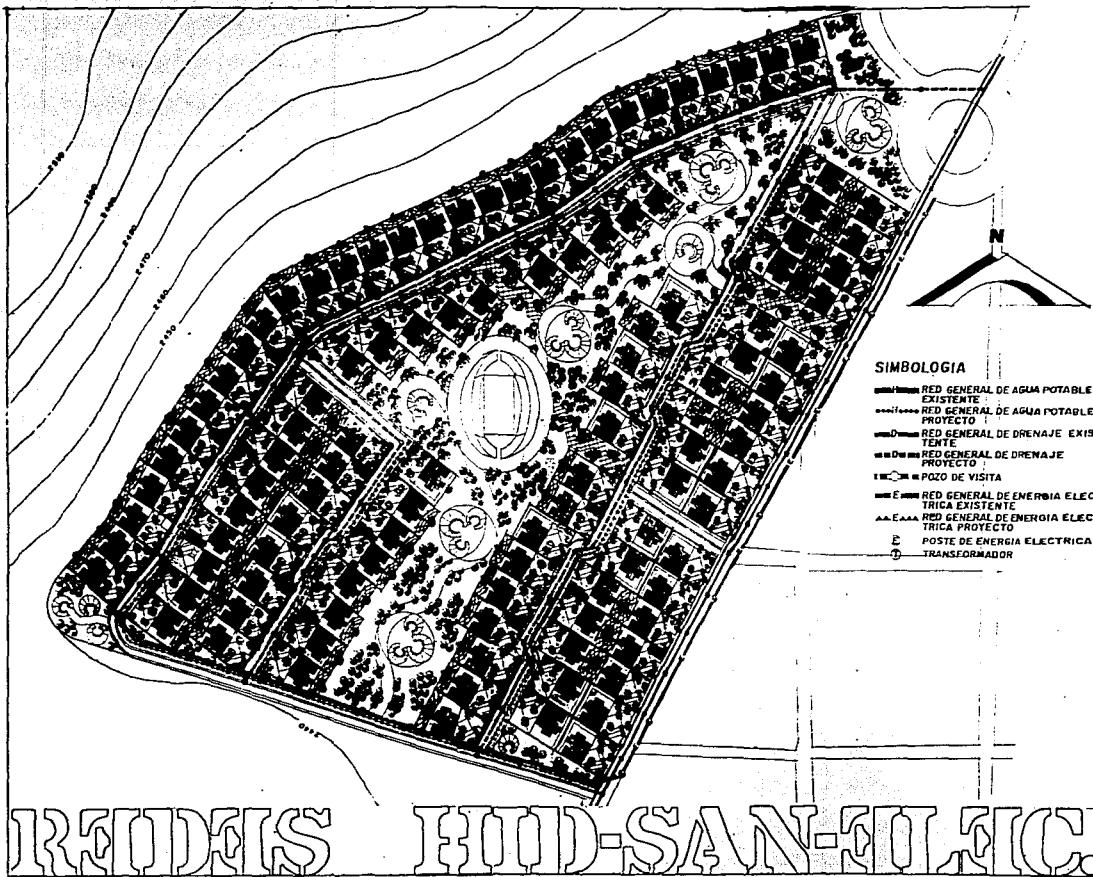
P. T. I. ELECTRICA

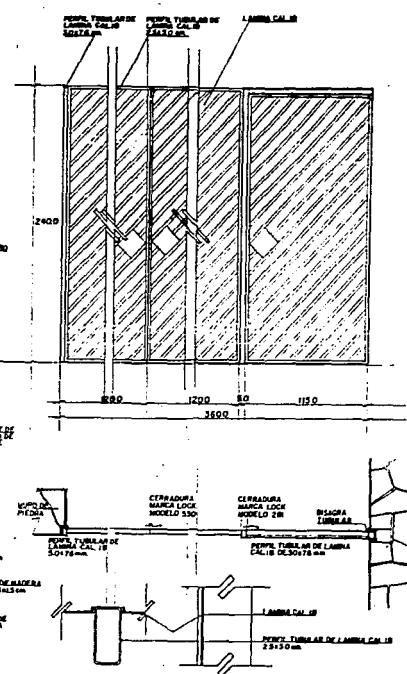
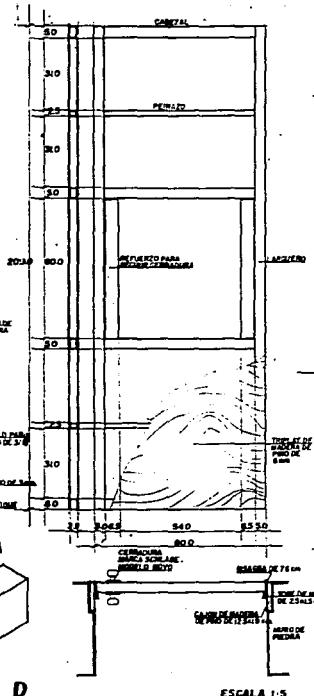
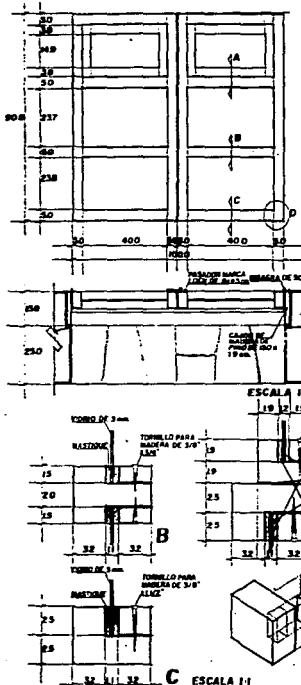


ESPC 1970



P. D.E.I C. I. ELECTRICA 123





DETAILS

Referencias bibliográficas

Plan parcial de la delegación Milpa Alta 1980-1984. México, D.D.F.

Reglamento de construcciones para el Distrito Federal. México, Ed. libros económicos, 1981.

Barbará Z., Fernando. Materiales y procedimientos de construcción, tomos I y II. México, Ed. Herrero, 1982.

Becerril L., Diego Onésimo. Instalaciones eléctricas prácticas. México, Ed. Becerril L.D. Onésimo, 1982.

Brombila, Roberto/Gianni Longo. El peaton en el uso de las ciudades y espacios públicos, Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, nº 17, I.N.D.A..

Gómez Ramírez, Alberto. *Materiales y procedimientos de construcción, tomo I y II.*
México, Ed. Diana, 1984.

García Ramos, Domingo. *Primeros pasos de diseño urbano.* México, U.N.A.M.
1978.

Moya Rubio, Víctor José. *La vivienda indígena de México y del mundo.* México,
U.N.A.M., 1982.

Panero, Julius / Zelma, Martín. *Las dimensiones humanas en los espacios interiores* (Trad. Santiago Castan). México, Ed. Gustavo Gili, 1984.

Plazola Cisneros, Alfredo. *Normas y costos de construcción, Tomo I y II.*
México, Ed. Limusa, 1980.

Ramírez Sotz, Juan Manuel. Carácter y contradicciones de la Ley General de Asentamientos Humanos. Cuadernos de Investigación Social, nº 8, Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M., 1983.

Reyes H, Alfonso. Milpa Alta, monografía. México, Ed. Comisión Coordinadora para el Desarrollo Agropecuario del D.F., D.D.F..

Sánchez, Alvaro. Guías para el desarrollo constructivo de proyectos arquitectónicos. México, Ed. Trillas, 1980.

White, Edward T.. Manual de conceptos de formas arquitectónicas, (Trad. Patán López, Federico. México, Ed. Trillas, 1984.

Zepeda C, Sergio. Manual Helvex para instalaciones. México, Ed. Helvex, 1977.